

## **DIVERSAS NOTAS EN TORNO A BUSTAMANTE Y RIVERO Y ALGO SOBRE LO QUE VINO DESPUÉS**

*El culto de la apariencia y la debilidad de los caracteres explican otro hecho general; la plutocracia en el sentido de prestigio social y de influencia soberana. La riqueza es una fuerza, aunque se encuentre en manos inhábiles y egoístas. El culto del oro como fin en sí, en el sentido **filosófico**, es uno de los caracteres ingratos del espíritu nacional. De todo esto se deriva algo de lógico y de imprevisto en nuestra vida colectiva. Es, a la vez, una improvisación audaz, un impulso temerario, un desorden real bajo un orden aparente; una mezcla sin meta consciente, sin propósito definido, sin plan de futuro, un poco al azar.*

*Francisco García Calderón, El Perú Contemporáneo. 1907.*

*Hugo.— No todos los medios son buenos.*

*Hoederer.— Todos los medios son buenos cuando son eficaces.*

*Hugo.— ¿Con qué derecho condenas tú la política del Regente? El ha declarado la guerra a la U.R.S. porque ella era el medio más eficaz para salvaguardar la independencia nacional.*

*Hoederer.— ¿Y tú te imaginas que yo lo condeno? No tiene importancia el tipo de su casta que ocupa su puesto, Nosotros no luchamos ni contra unos hombres ni contra una política sino contra la clase que produce esa política y esos hombres.*

*Hugo.— ¿Y la mejor manera que has encontrado para luchar contra ella es ofrecerle que comparta el poder contigo ?*

*Hoederer.— Naturalmente. Hoy, es la mejor manera. (Breve silencio) ¡Cómo te agarras a tu pureza, pequeño muchacho! Y bien ¡Continúa siendo puro! ¿Para qué servirá eso y para qué te has metido entre nosotros? La pureza es una idea de fakir y de monje. Ustedes, los intelectuales, los anarquistas burgueses, la toman como pretexto para no hacer nada. No hacer nada, permanecer inmóviles, apretar los codos contra el cuerpo, llevar los guantes, puestos! Yo tengo las manos sucias. Hasta los codos. Yo las he manchado con mierda y con sangre. ¿Y qué hay con eso? ¿Es que tú te imaginas que se puede gobernar inocentemente?*

*Jean-Paul Sartre, Las manos sucias, acto V, escena III*

### **I La clase dirigente y el poder político en 1919 – 1933**

El monopolio del poder político en manos de la "élite" empezó a tener fisuras al chocar ella con el personalismo del Presidente Leguía en 1910-12 y al emerger con brío inesperado en 1912-14 la ola popular y populista que llevó a Billinghurst a la Jefatura del Estado. Tras de un corto ensayo de neomilitarismo (1914-15) la Convención de partidos políticos en 1915 hizo creer en el espejismo de una restauración; pero en 1919 se produjeron el imparable

renacimiento de Leguía y la aparición de la "Patria Nueva". Aunque de tendencias sociales obreristas y proindígenas avanzadas para su época, Billinghurst no tuvo tiempo o quizás no concibió el propósito de tocar en su poder económico a las familias costeñas altamente colocadas. Leguía, en cambio, terminó por hacer suya la bandera del "anti-civilismo", imitando en esto a Piérola y a pierolistas postumos, si bien durante los once años en que gobernó (1919-30) no debilitó en nada el poder económico de aquel grupo. Los grandes señores del antiguo régimen vivieron en el destierro, a veces en París o en Biarritz; pero no dejaron de recibir con puntualidad las rentas de sus propiedades en el Perú. Sin embargo, es evidente que el jefe de la "Patria Nueva" no tuvo inconvenientes para que crecieran con rapidez las fortunas de muchos de sus allegados y adeptos más leales —no todos—; sin duda concibió la esperanza de fundar una nueva plutocracia de base mesocrática. Ella, sin embargo, no llegó a madurar como clase. La grave crisis iniciada en 1929, a la que había precedido a veces la criolla propensión al despilfarro del dinero adquirido con facilidad y, por último, las persecuciones que trajo consigo el cambio político de 1930 con el Tribunal de Sanción concebido y dirigido por juristas cercanos al viejo civilismo, deshicieron a los leguístas como fuerza económica y social.

Cuando los deportados —algunos lo eran desde 1919— regresaron al Perú al sucumbir el régimen de Leguía y cuando los presos de la isla de San Lorenzo quedaron libres por el mismo motivo, creyeron que vendría para ellos una apoteosis. Pero no sucedió así. Inclusive uno que otro halló pruebas de desafecto popular.

Leguía había convertido, repetimos, en un arma la virulencia anticivilista. Hasta en un discurso oficial otorgó validez a aquella frase que una tradición subterránea repetía desde la guerra con Chile: "Primero los chilenos que Piérola". El leguismo cayó en 1930; pero el anticivilismo por él propalado subsistió.

Ayudaron a la misma tendencia factores diversos. Las huelgas obreras, algunas de ellas muy sangrientas, que se desencadenaron desde 1918, así como la crisis que conmovió a las Universidades desde 1919 y que, subterránea o visible, continuó en todos los años siguientes, fueron pruebas acerca de la existencia de un nuevo humor colectivo con la aparición de diversos grupos sociales anteriormente alejados del juego político: el proletariado industrial de Lima y Callao; los obreros agrícolas de las grandes plantaciones de la costa; los mineros del centro del país, las clases medias estudiantiles y profesionales, cuyo número aumentó en las Universidades; los pequeños comerciantes; los empleados a quienes Leguía otorgó una generosa legislación protectora en 1924. Por otra parte, toda la obra de José Carlos Mariátegui fue una condena de la vieja clase alta. La estentórea campaña del aprismo —gran partido de masas— iniciada en el mismo año antedicho pero agudizada con tremenda potencia desde la campaña electoral del año siguiente, encontró uno de sus lemas precisamente en el anti-civilismo. Las masas comunistas o comunistoides así como la nueva generación universitaria hicieron suyas tal actitud no obstante su anti-aprismo. La gran depresión económica iniciada en 1929 golpeó, por cierto, rudamente, a los grupos oligárquicos y contribuyó al colapso de la política de empréstitos en la que se basaba la prosperidad leguista; pero, a la vez, creó un clima de inseguridad social entre las clases medias y las populares.

Lo efectivo es que en 1930 los grupos social o económicamente más destacados no se atrevieron a pretender una acción política propia ya que constataron que ella no tenía ambiente favorable. De otro lado, sectores muy importantes dentro de ellos —como eran el diario *El Comercio* y José de la Riva Agüero y Osma— vieron en la campaña electoral de 1931 como algo inminente la llegada del aprismo al gobierno y creyeron que la única táctica eficaz para detenerlo era apoyar al comandante Luis M. Sánchez Cerro, el

popular caudillo mestizo que había hecho caer a Leguía. Y así resultaron amparando, en nombre del orden social, al militarismo. Asesinado Sánchez Cerro en 1933, vieron con simpatía o conformidad el advenimiento de Benavides y su prórroga ilegal en 1936.

Dentro de la vida económica y social continuaron rigiendo en las altas esferas los más calificados exponentes de la agricultura de exportación y los que con ellos habían compartido el dominio. Pero no fueron sólo ellos. También figuraron en ese cuadro algunos felices hombres de empresa en el comercio (aun el comercio de importación) y la minería (aunque ésta fue abrumadoramente extranjera). Además, y sobre todo, quienes estuvieron vinculados al crecimiento de la banca, muy notorio cuando la crisis fue superada hacia 1933. Es un símbolo el hecho de que el banco más-poderoso del Perú después de la guerra con Chile hasta 1930, el del Perú y Londres, quebró ese año; catástrofe explicable, en parte, por la crisis desatada en 1929, por su excesivo ligamen con el leguismo, por la pasividad maliciosa del régimen de Sánchez Cerro y quizás hasta por análoga actitud de ciertas entidades en el mismo negocio. Pero ya desde 1933, bajo el amparo de las reformas de la misión Kemmerer, vino el florecimiento de entidades cada vez más vigorosas: el Banco Italiano (cuyo nombre fue de Crédito a partir de la segunda guerra mundial), el Banco Popular y aun el Banco Internacional, mucho más embrionarios antes. Ayudó a dicha expansión la mejora de las comunicaciones en el Perú con el desarrollo del programa vial. Todavía cabe agregar como elementos adicionales a los grandes propietarios urbanos que ya habían empezado a enriquecerse con el alza del valor de la tierra en virtud de la expansión de la Gran Lima y el desarrollo de las nuevas zonas residenciales en la época de Leguía; fenómeno éste que no se detuvo sino prosiguió y adquirió creciente volumen a fines de los 930 y en las décadas siguientes. No debe omitirse, por lo demás, a algunos favorecidos a través de los negocios con el Estado cuando el Presupuesto nacional, después de algún tiempo de retroceso, tomó nuevo impulso a partir de mediados de los 930 y fue cada vez más visiblemente superando las cifras que habían asombrado o alarmado a muchos en la década de los 920. Y no es posible ocultar la importancia de quienes estaban ligados al capital extranjero. Hubo entre los personajes aquí enumerados los que estuvieron; ellos o sus familias, en varias de dichas actividades a la vez; otros fueron distintos y algunos enteramente nuevos. Lo cierto es que, después de 1933 y en forma que fue progresiva, en la cresta de la sociedad peruana el carácter plutocrático fue desplazando irreversiblemente al distintivo aristocrático que antes lo acompañara. No fue el mismo en los últimos cuarenta años el ambiente de los grandes salones y de las grandes instituciones comparado con los años iniciales del siglo. Hasta 1930, más o menos, existía un veto en algunas familias para quienes no tenían otra credencial que su dinero, con olvido de que acaso ellas mismas en sus orígenes olían a guano. No hubo ya vetos más tarde; el rico que quiso halló total acogida. El estilo reposado de vivir que desde fines del siglo XIX diera su tono a los más encumbrados grupos sociales de la vida limeña cambió los lugares de reunión ciudadana; los nombres en las crónicas sociales de los diarios antaño tan rígidas, las temporadas veraniegas en La Punta, Ancón y Chorrillos. En el malecón de este último balneario por las tardes o las noches de verano solían pasearse hasta 1919, más o menos, hombres y mujeres elegantes separados por una invisible barrera de la gente mediana o pequeña que se aglomeraba para mirarlos con respeto. Pero los personajes, femeninos y masculinos de aquellos tiempos más tranquilos, por algunos añorados, gozaban de una renta modesta proporcionalmente hasta 1914, comparada con los

de la vida más presurosa que llegó después. Y además vivían en Lima en calles como las de Belén, Zarate, San José, San Pedro, Amargura y otras dentro de residencias que parecen pequeñas, incipientes, o inaceptables ante el criterio de generaciones educadas dentro de estilos de arquitectura, decoración, ornamentación y amueblamiento importados, sobre todo, del cine y las revistas norteamericanas.

Y así dentro del inmovilismo social que caracterizó al país, —la extrema desigualdad en el reparto de la riqueza y el poder, evidenciada, sobre todo, a través de la marginación de las masas rurales— en la cumbre de la pirámide hubo quienes desaparecieron y otros que llegaron recién. Del mismo modo, no fueron siempre ni mayoritariamente idénticas las familias que tuvieron gran actuación antes de la guerra con Chile; así como tampoco éstas, contemporáneas de las dilapidaciones del guano, habían repetido los nombres con mayor vigencia en el siglo XVIII.

El diccionario de la Academia Española de la Lengua registra en la palabra "godo" la frase "Hacerse de los godos..." o sea pretender que se es noble; y, además, "ser godo" es decir ser de nobleza antigua. Luís Ulloa en su violenta campaña contra el civilismo en el diario *El Tiempo* de 1916 a 1919, acuñó la expresión "*neo-godo*", peruanismo que ha escapado a las investigaciones de Martha Hildebrandt. Olvidado hoy, alcanzó gran difusión en su época para aludir a quienes eran los más connotados miembros del partido civil, a la vez poseedores de rango social. A muchísimos personajes de la plutocracia peruana, descollantes en la etapa que empieza, más o menos, en 1933, no sería dable, por cierto, llamarles "neo-godos" ya que se trató de recién llegados a la cima.

La evolución económica tuvo carácter de aceleración después de la segunda guerra mundial. En ella participó, de modo creciente, hasta consolidarse en casos importantes, la dominación ya empezada de intereses extranjeros. En 1968, según un discurso del Ministro Francisco Morales Bermúdez, pronunciado el 20 de abril de 1973, gran parte de los complejos agro-industriales azucareros nominalmente no estaban en poder de peruanos. Esa fue la situación obvia de Casa Grande. Sin embargo, la lista comprende Paramonga, Cartavio, Laredo, Nepeña y aun Turnan, esta última hacienda con contactos en las Antillas. En Cartavio los inversionistas nacionales tenían el 0.01%. Y situación análoga se presentaba en otros campos económicos, especialmente la gran minería, si bien no faltaron tesoreros mineros nacionales, por cierto, no ajenos generalmente a los intereses foráneos.

En resumen, marginada de la omnipotencia política aunque intacta en su fuerza económica durante los años del oncenio leguista, la plutocracia se dio cuenta de su impopularidad en 1930 y no se organizó entonces cívicamente. Prefirió apoyar al militarismo contra la insurgencia social y, de ese modo, obtener una especie de seguro para sus privilegios fundamentales. Al mismo tiempo, la evolución económica, tanto nacional como internacional, hizo que en ella se atenuase o borrara el tinte aristocrático característico en los más altos niveles del viejo civilismo, para acoger en su seno a gentes enriquecidas recientemente.

## ***II El gobierno de Benavides. La sublevación de Rodríguez. Los cambios de ánforas en 1939. Prado candidato débil y Presidente autónomo.***

Benavides, sucesor de Sánchez Cerro cuando éste fue asesinado en abril de 1933, aprendió de su enemigo Leguía que la paz pública era necesaria para

gobernar y no trepidó en usar el método de las prisiones y exilios que afectaron especialmente a los comunistas y apristas (si bien no quiso cargar el fardo de tener encarcelado o de exilar a Haya de la Torre). También fue duro con los sobrevivientes de la Unión Revolucionaria, con su jefe Luís A. Flores y a los leales a él tras de la deserción masiva de gran cantidad de políticos anhelosos de ser siempre gobiernistas. En ocasiones difíciles para su régimen apeló a los gabinetes militares en una especie de vago anuncio de lo que más tarde ha sido una estrategia política sistemática. Fomentó el desarrollo de las fuerzas armadas. Efectuó, con más orden y menos dispendio que el gobernante del Oncenio, obras públicas entre las que se destaca un razonado plan vial. No dejó de dar a su programa de gobierno alguna orientación populista que se concretó al ser implantado el Seguro Social, de tan enorme importancia, y al iniciarse, aunque en mínima escala, la construcción de viviendas para la gente de escasos recursos. Buscó entre sus colaboradores —cuando la marcha de la vida política fue más o menos tranquila—, a algunos civiles valiosos y heterogéneos entre los que estuvieron, para no citar sino unos cuantos nombres, Fernando Tola, Manuel Ugarteche, Alberto Rey de Castro, Carlos Concha, Alberto Ulloa Sotomayor y otros mencionados luego; sin embargo, hombre de carácter recio aunque no exento de una gran "viveza" criolla cuando fue necesario, no se dejó dominar por quienes de él hubieran querido hacer un instrumento; y así, al dejar el gobierno, tenía frente a él a más de un personaje o una familia poderosos.

Las elecciones de 1936 fueron anuladas por circunstancias que no han de ser examinadas en este ensayo para no hacerlo demasiado largo; y Benavides, en una sesión discutible del Congreso Constituyente el 13 de noviembre de 1936 obtuvo la prórroga de su mandato hasta 1939 y el otorgamiento de las facultades inherentes al Poder Legislativo.

La sublevación del Ministro de Gobierno general Antonio Rodríguez, el 18 de febrero de 1939, cuando Benavides había viajado en el "Rímac" al sur, de vacaciones, fracasó por la muerte de este jefe en un tiroteo mientras peroraba en el patio del Palacio de Gobierno a las 7 de la mañana de ese día. Cuando se ahondaron las investigaciones respectivas, surgieron evidencias de que el movimiento tenía importantes vínculos con diversos sectores de las Fuerzas Armadas. En realidad fue organizado por Haya de la Torre a través de un espiritista que se llamaba Cenzano, cuyos mensajes llevaron al ingenuo Ministro tenaces exhortaciones de varios difuntos ilustres para que se decidiera a este motín. Mientras la ayuda aprista a Rodríguez fue de incitación y de promesas, un grupo de miembros de la Unión Revolucionaria encabezado por el general Cirilo Ortega logró entrar en Palacio.

Benavides se convenció de que había y era evidente ya una grave erosión en su fuerza y que cualquier tentativa continuista sería muy peligrosa. El mismo Alcalde de Lima Luís Gallo Porras, en el discurso con el que le felicitó por haberse malogrado la aventura subversiva, aludió a la necesidad de que el país fuese convocado a elecciones generales apenas terminase la prórroga obtenida en 1936. En uso precisamente de las facultades legislativas otorgadas al Poder Ejecutivo por el Congreso Constituyente mediante la ley N° 8463, el Presidente Osear R. Benavides secundado por sus Ministros Manuel Ugarteche, E. Goytisolo Bolognesi, Diómedes Arias Schreiber, José Félix Aramburú, General Felipe de la Barra, Héctor Boza, Roque A. Baldías, Osear Arrús y Guillermo Almenara expidió el 9 de agosto de 1939 el Estatuto Electoral (Leyes N° 8901 y 8932), con 96 y 206 artículos respectivamente.

Los actos electorales de 1939 se singularizaron porque antes hubo un plebiscito en torno a diversas reformas constitucionales. Dentro de un clima de "ablandamiento" político, este hecho se efectuó sin mayores dificultades el 18 de junio del mismo año. Oficialmente 368,813 ciudadanos aprobaron dichas enmiendas y tan sólo 51,132 se atrevieron a rechazarlas, en una proporción

favorable del 87.83%. Aunque el procedimiento no puede menos que ser rechazado y, sin duda, no faltaron graves irregularidades en el sufragio, algunas de las reformas eran sanas porque cortaban excesos en las atribuciones parlamentarias y tendían a la eficacia administrativa. Todas ellas quedaron sancionadas por la ley N° 8929, de 24 de julio de 1939.

Mantuviéronse en 1939, en principio, el voto secreto, directo y obligatorio, la organización de los Jurados y el Registro Electoral Nacional. El Jurado Nacional de Elecciones quedó integrado por los siguientes miembros: un delegado de la Corte Suprema, encargado de presidirlo; un delegado del Poder Ejecutivo dentro de la formalidad prescrita por la ley anterior; un delegado de las Universidades Nacionales de Lima, Arequipa, Cuzco y Trujillo elegido por los Rectores de las mismas; y cuatro miembros sorteados entre los delegados de los Jurados Departamentales de Elecciones según las diferentes zonas del país. Para formar los jurados provinciales de electores fueron escogidos tres miembros designados por el Jurado Nacional entre los contribuyentes de la provincia, con uno por lo menos salido de los artesanos. De unas listas formadas por ellos emanaban por sorteo los respectivos jurados departamentales, sujetos a tramitación específica.

Las elecciones eran para Presidente y Vicepresidente de la República, 48; Senadores por los departamentos y 140 Diputados por las provincias. Las mesas receptoras emanaban de los jurados provinciales. Las ánforas debían ser remitidas por correo al jurado departamental correspondiente. Este organismo efectuaba tanto los escrutinios provinciales, departamentales y nacionales como la proclamación de los Senadores o Diputados. Obtenidos estos documentos, el Jurado Nacional, después de comprobar la autenticidad de ellos, calificaba las actas relacionadas con la elección del Presidente y del Vice-Presidente, hacía el cómputo total de sufragio y proclamaba a los candidatos vencedores.

Mediante la ley N° 8904, de 15 de julio de 1939, los Registradores Electorales quedaron obligados a expedir duplicados de las libretas cuando ellas fuesen necesarias. De otro lado, la ley N° 8933, de 11 de agosto del mismo año, amplió el período de inscripción en el Registro Electoral.

Benavides escogió como candidato oficial al Dr. Manuel Prado, Presidente del Banco de Reserva. Las razones que motivaron su decisión, de la que más tarde se arrepintió, sólo pueden ser materia de conjeturas. En las elecciones anteriores de 1936 había figurado como uno de los cuatro candidatos Jorge Prado, hermano de Manuel. Jorge, ya desde el comienzo de su campaña, obró bajo la íntima sospecha, verdadera o falsa, de que se le escamoteaba el apoyo oficial. Cuando se inició el escrutinio de la votación resultó en el primer lugar Luis Antonio Eguiguren, a quien apoyaba el partido aprista. El escrutinio fue suspendido y quedó anulado el proceso. El Congreso Constituyente en una sesión tormentosa acerca de cuya validez hay graves dudas, prorrogó el período de Benavides hasta 1939, le confirió la facultad de legislar y se disolvió. Jorge Prado no expresó públicamente lo que sentía y regresó a Río de Janeiro para seguir ocupando la Embajada del Perú. Es evidente que entre sus planes estaba ser candidato en 1939, candidato independiente y, si era necesario, de oposición. Quizás la nominación de su hermano Manuel implicó un gesto para disuadirlo y para apaciguar a su familia tan poderosa económicamente entonces, grupo al que Benavides hallábase ligado por una antigua amistad.

Jorge había mostrado una decidida vocación política desde sus fogosas campañas en *El Diario* de Lima en 1912; cuando empujó a Benavides en el golpe de Estado contra Billinghurst el 4 de febrero de 1914; y cuando se enfrentó gallardamente al Presidente José Pardo en las elecciones para diputado por la capital en 1918. Miembro de la Asamblea Nacional de 1919 y del Congreso que vino en seguida, intentó formar un grupo de minoría y fue conducido al destierro. Volvió a la vida pública como Ministro de Benavides y encabezó un ministerio llamado de "pacificación y concordia" con los apristas. La duración de este

gabinete no llegó a ser larga y en su reemplazo se formó otro de "mano dura", cuya figura más importante fue José de la Riva Agüero y Osma. Manuel, compañero de Jorge en la aventura de 1914 y en las jornadas parlamentarias de la etapa inicial del leguismo, también marchó entonces al destierro. Ya instaurado Benavides en el gobierno en 1933, se dedicó en forma exclusiva al Banco de Reserva. No obstante esta abstención política, de hecho formaba parte de un grupo que tenía sus antecedentes en las campañas que encabezó primero su hermano mayor Javier desde 1914 y luego Jorge. Ayudábanle, además, las vastas conexiones del Banco Popular en todo el país.

Quizás Benavides, testigo de la incapacidad para la victoria evidenciada por Jorge en 1936 y de la escasa experiencia de Manuel en la vida pública, creyó que éste sería un mandatario débil. Importa aquí recordar que durante todo el tiempo que duró el proceso electoral, el improvisado candidato demostró gran tacto y discreción en sus relaciones con el Presidente. Fue éste quien, de hecho, escogió a los candidatos oficiales a las representaciones parlamentarias.

Encabezó la oposición en 1939 José Quesada, lanzado por la Unión Revolucionaria, partido cuyo jefe, Luis A. Flores, vivía en el destierro. Hombre muy capaz y honesto, jurista notable en el brillante foro de Lima de aquella época, discípulo de Manuel Vicente Villarán y jefe de su campaña presidencial en 1936, a Quesada, pese a sus indiscutibles méritos, no podía adjudicársele una imagen nacional. Además, no llegó a aglutinar a todas las fuerzas hostiles al régimen de Benavides, ya que el partido aprista le negó su apoyo a última hora. Careció, además, en realidad, de una buena organización que lo respaldase, sobre todo fuera de Lima.

Sin embargo, existen dudas acerca de la total autenticidad del proceso de 1939. Una versión muy difundida sostiene que, en muchos casos, funcionarios públicos u otros ciudadanos, abrieron las ánforas que debían ser enviadas a los jurados departamentales y sustituyeron el voto de la ciudadanía por cédulas que favorecían a candidatos previamente escogidos.

Es de suponer que tomando en cuenta los instrumentos de los que disponía el oficialismo y también los vastos recursos y los antiguos nexos de la familia Prado y del Banco Popular en diversas circunscripciones de la República, así como el hecho de que el candidato José Quesada no se movilizó en gran escala, lógicamente el vencedor en el proceso fue don Manuel. Sin embargo, lo anterior no otorga una carta de crédito a todos y a cada uno de los resultados electorales. A esta época y no a 1931, como se ha aseverado erróneamente, pertenece la anécdota según la cual, mucho tiempo después, la empresa D'Onofrio adquirió a precio muy bajo, para utilizar la materia prima con una finalidad industrial, una cantidad de ánforas que habían sido arrojadas como desperdicios mientras eran otras las presentadas a los jurados y para que estos organismos les dieran el sello oficial.

Sin embargo, el fraude electoral de 1939 parece haber sido materia de exageraciones. Para las senadurías por Arequipa, entre los candidatos pradistas, hubo uno, por lo menos, Manuel A. Vinelli, que contó con respaldo auténtico. La lista de Quesada en lo concerniente a las representaciones departamentales mencionadas, si bien es tuvo compuesta por ciudadanos intachables, fue, en verdad, débil. Es posible, no obstante, que los escrutinios favorecieran con votos de más a los señores Clemente Revilla y Elías Losada Benavente. En lo que atañe a las diputaciones, sin entrar en hipótesis más o menos arbitrarias y reconociendo la valía de un hombre como Luis Guillermo

Cornejo, cabe recordar que su hermano fue miembro del Jurado Departamental.

La tesis de que la votación por Prado en provincias no fue tan imaginaria como se ha dicho, tiene algún respaldo gracias a un factor de última hora. Dícese que entre aquel candidato y el partido aprista hubo conversaciones para un entendimiento; pero que ellas se rompieron en vísperas del día del sufragio. Entonces vino la orden de abstención: "¡No votéis!", según dijeron los anarquistas españoles en 1933. Sin embargo, por las dificultades en las comunicaciones u otros motivos, los afiliados en muchos lugares alejados de Lima no recibieron la nueva consigna a tiempo.

En resumen, si hubo impurezas, hoy innegables en los comicios de 1939, ellas no tuvieron el carácter absoluto que se les atribuye. Se dio el caso, en la provincia de Castilla, por ejemplo, de que triunfó un candidato joven y popular, Javier de Belaúnde. La fuerza de esta familia allí es muy vasta y con raíces tradicionales. Por Castilla quiso ser diputado Víctor Andrés Belaúnde en 1917; y, según testimonios locales, tuvo la elección asegurada. Pero su contendor, Víctor Perochena, diputado durante veinte y nueve años, aprovechó la ausencia de los mayores contribuyentes de la provincia y fraguó su propia asamblea con la venia y apoyo del subprefecto. Como es sabido, de acuerdo con la ley electoral vigente entonces, la de 1913, quien tenía la asamblea de mayores contribuyentes había asegurado la diputación. Perochena como se acaba de expresar, hallábase además favorecido por el total apoyo del gobierno de José Pardo (1).

En donde, según testimonios publicados, la suplantación de votos se impuso en 1939 en gran escala fue en Puno. Pero aquí él no obedeció a consignas enviadas desde Lima sino "a cambio de fuertes sumas de dinero", dice Ignacio Frisancho. Las autoridades respectivas se beneficiaron con ellas (2).

Aunque la mayor parte de los candidatos a las representaciones parlamentarias habían sido aprobados oportunamente por el Presidente Benavides, en corto tiempo el nuevo mandatario logró contar con una fuerza propia. Los leales al benavidismo quedaron en minoría.

Totalmente sumiso en sus días de noviciado político al futuro Mariscal, o sea candidato muy débil, Manuel Prado resultó un Presidente fuerte. Su capacidad de maniobra no se redujo a la gravitación sobre el Congreso. Orientó, según su propia inspiración, el manejo de los asuntos internacionales vinculando al Perú a la causa de los aliados en la II Guerra Mundial cuando ella parecía perdida en 1941, no obstante la oposición de un sector mayoritario de la clase dirigente que simpatizaba con el nazi-fascismo, cegado por su temor anti-comunista o anti-aprista. Dirigió o dejó dirigir una campaña militar triunfadora contra el Ecuador en 1941 y tuvo energía para rechazar las presiones de los países mediadores Estados Unidos, Argentina y Brasil. Supo establecer contactos directos no sólo con los altos mandos sino con los niveles intermedios de la Fuerza Armada.

(1) Sobre este episodio, Víctor Andrés Belaúnde, *Trayectoria y destino, Memorias completas*, Lima, Ediventas, 1967, vol. II, págs. 512-515.

(2) M. Ignacio Frisancho, *Los timnos no nacen sino que los hacen*. Buenos Aires, Editorial Bajel, 1946, pág. 39. "Podemos conceder, y es mucho, que en el Congreso habría obtenido un cinco por ciento la votación ciudadana; pero el noventa y cinco por ciento restante procedía del fraude y el dolo". Después de enumerar gran cantidad de latrocinios y abusos del último Prefecto de Puno en la administración de Benavides, dice el mismo Frisancho: "Al fin llegó el periodo electoral; entonces, aun traicionando al tirano Benavides, puso en subasta las representaciones; en el correo violó las ánforas y cambió la votación en favor del mejor postor, fracasando todos los candidatos ubicados por el General" (ob. cit. págs. 110-111 y 201). De este Congreso, Frisancho elogió a cuatro hombres: Arturo Osores Calvez, Francisco Tamayo, Javier de Belaúnde y Guillermo Noriega (pág. 191).

Aunque en el Ministerio de Trabajo, con frecuencia, se manejaron los litigios sindicales a favor de los comunistas para contrabalancear a la clientela aprista en el movimiento obrero, la persecución contra el partido de Haya de la Torre no fue intensa. El Jefe Máximo siguió en la clandestinidad "Técnicamente está asilado en el Palacio de Gobierno", afirmó indignado José de la Riva-Agüero.

### ***III Las vísperas de las elecciones de 1945, La prerandidatura Benavides y la candidatura Ureta. El distanciamiento entre Prado y Benavides. Businlianle, presunto candidato oficial.***

Para el proceso electoral de 1945 rigió la misma sospechosa ley bajo la cual funcionó el de 1939. Al comienzo se creyó que sería la lucha entre dos militares. De un lado, fue público y notorio que el Mariscal Osear R. Benavides y quienes de una manera u otra colaboraron con él en la etapa 1933-39 planteaban una fórmula reeleccionista. Pero en la derecha misma, enemigos resueltos de este personaje —entre ellos el diario *El Comercio* y dirigentes de la Unión Revolucionaria como Manuel Mujica Gallo— estaban resueltos a combatir. Su actitud fue la de apoyar la candidatura del general Eloy G. Ureta, jefe de las tropas victoriosas en la campaña del Norte contra el Ecuador en 1941. Así el Mariscal resultaba enfrentándose a una nueva figura militar.

Ya inmediatamente después de las jornadas bélicas antedichas, habíase evidenciado la esperanza aprista de convertir a Ureta en un caudillo que, sin duda exitosamente, hubiese podido derrotar a Prado. Nada de eso ocurrió. Ureta pasó a desempeñar la Inspección General del Ejército, en esa época el más alto mando castrense.

Al volver Benavides de Buenos Aires en noviembre de 1944, recibió el entusiasta homenaje multitudinario de sus amigos y partidarios, mientras en la plazuela de La Merced se congregó ruidosamente un grupo de sus implacables enemigos. Según narra Carlos Moreyra y Paz Soldán a base de una confidencia de Manuel Prado, el Mariscal demandó el apoyo de éste a su candidatura. Repuso don Manuel que al respecto no existía un compromiso previo y que la exigencia antedicha equivalía a que ambos "juntos y tomados de la mano se lanzaran al abismo" (3).

Poco después, en una nueva y menos tempestuosa entrevista, se declaró Benavides dispuesto a abandonar sus pretensiones gubernativas con tal que lo mismo hiciera Ureta, a cuyo lado veía a gente muy hostil a él. Prado obtuvo esta decisión, que luego resultó transitoria. Insinuó, en seguida, el Mariscal que el candidato fuese José Luis Bustamante y Rivero, entonces embajador en La Paz.

Esta figura apareció en la escena política peruana con el pronunciamiento militar que contra la dictadura de Leguía encabezó el comandante Luis M. Sánchez Cerro. El ilustre jurista arequipeño ha tenido la gentileza de conversar conmigo acerca de los antecedentes de aquella sublevación efectuada el 22 de agosto de 1930 en la "ciudad caudillo". Dice que fue muy buen amigo de don Manuel A. Vinelli, político que había formado parte de un Ministerio en el segundo gobierno de José Pardo y cuya firma aparece en el decreto sobre la jornada de ocho horas de trabajo para los obreros. Junto con Gustavo de la Jara y Guillermo Lira, formaron un pequeño núcleo civil que estuvo en relación con Sánchez Cerro en los preliminares de la conspiración. Cree el doctor Bustamante que Lira la ayudó económicamente e incluye en esta lista de patrocinadores locales al agente de cambios Humberto Navarro. No considera inverosímil que Vinelli

tuviese amigos limeños envueltos en la trama que se urdía; y añade que observó, además, la presencia eventual de un político ya entonces "viejo": Clemente Revilla, ex-Ministro de Pardo como Vinelli, oriundo de una de las provincias de Arequipa aunque con residencia en Lima y con viajes frecuentes a esta ciudad.

Ha sido general, desde 1930, la versión de que el famoso manifiesto revolucionario suscrito el 22 de agosto de aquel año por Sánchez Cerro fue redactado por el doctor Bustamante y Rivero. Sin embargo, Pedro Ugarteche en su libro *Sánchez Cerro: Papeles y recuerdos de un Presidente del Perú* asevera que el autor fue otro de los jefes militares que actuaron entonces: el Comandante J. Alejandro Barco. Dice en seguida: "Durante la preparación del manifiesto también fueron consultados el doctor José Luis Bustamante y Rivero y el Mayor Julio C. Calvez (4).

### MANIFIESTO DE LA NACIÓN

**El pronunciamiento que acaba de consumarse en Arequipa no es la obra de un partido ni la hazaña de un grupo. Es la expresión genuina de un anhelo nacional fervoroso y unánime, largo tiempo reprimido por la presión de la dictadura, pero trocado hoy al fin en realidad enérgica y reparadora.**

**Once años ha sufrido el Perú los crecientes desmanes de un régimen protervo, en el que se aunaron la miseria moral y la corrupción política. Dentro y fuera del país ha dejado la huella de sus atropellos y de sus villanías. En el orden económico ha hecho destrosos de nuestras finanzas, quintuplicando la deuda externa hasta ponernos a merced de prestamistas extranjeros, con eminente peligro de la nacionalidad.- En el orden tributario, ha agobiado a los pueblos con impuestos lesivos y desiguales, despilfarrándolos con irritante impudicia en provecho de sus adeptos.- En el orden consitucional ha roto la Carta Política, erigiendo en ley suprema la voluntad despotica de un hombre y haciendo del parlamento un hato de lacayos sumisos y voracez.- Desde el punto de vista adminsitrativo, se ha esmerado en desvincular las regiones con desatinadas medidas de exacerbante centralismo, en daño de la unidad nacional.- En el aspecto Institucional ha desorganizado en vez de construir. Trijó de su independecia al Poder Judicial desacatando sus resoluciones y desprestigiandolo con la introducción de elementos políticos, inertos o sobornables. Ha convertido los municipios en agencias gubernativas, usurpandole al pueblo la facultad de elegirlos. Ha sometido la Enseñanza de un régimen retrógrado, cortando el vuelo del pensamiento en las Unversidaddes, hoy orientadas hace un rastrero practisismo y reservandolo a autoridades oficiales el**

(3) Carlos Moreyra y Paz Soldán, *Manuel Prado, político y gobernante*, Lima, edición privada, 1974. pág. 63.

(4) Pedro Ugarteche, *Sánchez Cerro: Papeles y recuerdos de un Presidente del Perú*. Lima, Editorial Universitaria, 1969, v. I. pág. 109.

control de las doctrinas y selección del magisterio superior como en los tiempos oscuros de la colonia. Ha envilecido la prensa, haciéndola vocero subvencionado de sus merecimientos y defensora venal de sus atentados. Y el frente del ejército, la más noble institución del país ha constituido una policía que, olvidada de su función privativa, sirve solo de instrumento de terror para los ciudadanos y de mercenaria escolta de los hombres del Poder. En el orden individual, ha pretendido encanallar al pueblo, procurándole el halago de la delación remunerada y de la soplonería profesional o acostumbrándole a buscar en los funcionarios públicos comandatarios poderosos, para obtener, con la moral a la espalda, privilegios y granjerías. En el orden internacional, ha traicionado la confianza del país en la resolución de todos sus problemas y pretende todavía liquidar el viejo pleito con el Ecuador a costa de una nueva mutilación. Y como digno remate de esta sería de ignominias, acaba de ofrecer al extranjero, con nuestras petroleras, no solo una de las pocas y privilegiadas riquezas que nos quedaban, sino lo que es peor, un peligroso vasallaje económico que dista apenas un paso del vasallaje político.

No era posible tolerarlo por más tiempo la vergüenza de esta situación. Muy poderosos han sido los medios de recepción que día a día han visto ponerse en práctica al Leguismo para acallar la opinión pública, pero ésta ha estallado al fin con incontenible fuerza. El movimiento de la Región del sur significa la salvación de la nacionalidad. Los peruanos de hoy tenemos delante una ardua misión que cumplirse al restablecimiento de la vida económica e institucional del país y la restitución de su decoro Internacional, maculado por las claudiciones de la Habana y la errada política exterior. El Gobierno previsorio se propone fijar el primer jalón de este nuevo sendero. Es preciso estimular las fuerzas vivas del Perú, fomentar sus innumerables posibilidades naturales e industriales e instaurar un sistema de honrada parsimonia en los gastos públicos, para cimentar nuestra autonomía económica, a fin de sacudir cuanto antes el yugo del acreedor extranjero. Es necesario devolver al pueblo la prensa sus libertades y prerrogativa, diez años arrebatadas por la tiranía. Es indispensable proscribir de la administración con mano de hierro el peculado, la malversación, las concesiones exclusivistas y las rapiñas encubiertas. Es urgente renovar las instituciones, organizándolas en forma que respondan a sus fines y a las necesidades del país. Es premioso depurar con criterio científico la legislación nacional, enmarañada en los últimos años por la inepticia de los legisladores y convertida en puntual de los intereses personalistas. Es patriótico restaurar nuestros institutos armados, única garantía efectiva de la paz. Es imperioso laborar con fe por la unidad nacional, concentrando en una haz a todos los pueblos del Perú hasta darles el verdadero sentido de la nacionalidad, pero a la vez es conveniente reconocerles en la medida de lo posible, la autonomía económica indispensable para fomentar su progreso local con los propios recursos. Es

**forzoso castigar sin dar cuartel a los explotadores del régimen caído, que han amasado fortunas a costa del Erario, obligándoles, de grado o por fuerza, a devolver los dineros que usurparon y sancionando ejemplarmente sus delitos.- Y es menester, finalmente, afirmar en el exterior el respecto de nuestros legítimos derechos, para que, a base de justicia, arraigue en Sud América un comprensivo espíritu de armonía internacional, que sea para todos garantía de paz y freno de cualquier imperialismo.**

**Múltiple es la labor a realizar; pero de allá depende la prosperidad futura del Perú. El Gobierno Provisorio insinúa sus líneas generales y promete solemnemente a la Nación preparar con pureza de miras, el advenimiento del Gobierno definitivo que, a la sombra de la Constitución, corone esos patrióticos anhelos. A los pueblos todos del país toca secundarle en esta obra de bien nacional.**

Este es el texto redactado por el Dr. José Luís Bustamante y Rivero para el manifiesto del comandante Luís M. Sánchez Cerro justificatorio de la sublevación de Arequipa.

El gran jurista arequipeño en sus charlas conmigo ha insistido en que fueron vanas sus tentativas para obtener que Pedro Ugarteche le confirmase y ampliara por escrito la sorprendente aseveración que había hecho en su libro.

La idea implícita en el movimiento de Arequipa, agrega el doctor Bustamante, fue la de establecer un gobierno provisorio que eliminara al leguismo entronizado durante once años y preparase el retorno al sistema democrático. En aquellos días sigilosos e inciertos, nunca descubrió en el audaz comandante el deseo de obtener ventaja personal después del gran cambio esperado por todos los que intervenían en aquellos preparativos. Cualesquiera que fuesen sus defectos, agrega, el discutido caudillo de 1930-1933 se reveló entonces como hombre cuerdo, apto para discurrir con lucidez, lleno de un intenso amor por el Perú y de un sincerísimo deseo de rehabilitarlo; si bien, a veces, pudo exhibir vulgaridad en su lenguaje y una propensión a encolerizarse.

El doctor Bustamante y Rivero me ha referido también que se inició en la carrera diplomática como Ministro en La Paz por sugerencia del canciller Carlos Concha. Tuvo a su cargo dicha misión hasta 1938, año en que vino a Lima como uno de los miembros de la delegación del Perú ante la Conferencia Panamericana. Luego fue trasladado al Uruguay, donde cumplió —¡oh lejanos días del Uruguay democrático y ensalzado!— una tarea muy brillante, añadido por mi cuenta. Volvió a La Paz, ya como Embajador, entre 1942 y 1945. Su propósito de resolver el problema de un nuevo tratado de comercio con Bolivia fue una de las razones que le empujaron a permanecer, bajo el rigor de un clima áspero, en una tarea de soldado. Inesperadamente llegó hasta él un día de 1945 su buen amigo el Dr. Reynaldo Pastor, antiguo Fiscal y Auditor de Guerra en Arequipa y Lima. Le llevaba nada menos que el ofrecimiento del Presidente Prado para que aceptara la candidatura al más alto cargo de la República. Lo menos que le solicitó don Reynaldo fue que viajase a Lima, ciudad a la que el improvisado candidato ya había vuelto poco antes con motivo de la llegada del Presidente Peñaranda. Allí, en banquetes y ceremonias, había tenido la oportunidad de conocer ligeramente a algunos de los más destacados políticos del

régimen entonces vigente, sin establecer con ellos lazos políticos y sin que ellos lo buscaran.

Bustamante y Rivero no aceptó su candidatura. Desde un punto de vista exclusivamente personal, su consagración diplomática a lo largo de tantos años había hecho daño a su bufete de abogado. Reconocía su carencia de vocación y de trayectoria política. Esta actitud inhibitoria se definió aún más cuando conversó con Manuel Prado. No le gustó aparecer como candidato oficial en verdadera orfandad bajo los auspicios de un gobernante que había sabido rodearse de un equipo aparentemente vigoroso en las situaciones-clave por su propia destreza, independientemente del hecho notorio derivado de la fuerza económica de su familia. Recibir en bandeja de plata la Presidencia de la República fue un obsequio que, lejos de estimular su apetito, confirmó sus iniciales aprensiones.

***IV Surgimiento del Frente Democrático en Arequipa y en Lima. Los contactos entre Benavides y Haya. La candidatura Bustamante lanzada por el Frente Democrático Nacional. Un esfuerzo para aplazar las elecciones. El proceso electoral.***

Javier de Belaúnde, diputado de oposición en el Parlamento de 1939-45, propuso en un cocktail dado en su honor en el Jockey Club de Arequipa a mediados de 1943, que se organizara una fuerza cívica para las elecciones de 1945. Después de múltiples conversaciones, entraron a organizar también este grupo Julio Ernesto Portugal, entonces muy popular en aquel departamento por su labor como Alcalde y por sus obras de servicio social, Luís de la Jara, los apristas con su personero Antero Peralta y los comunistas, uno de cuyos representantes iniciales fue Manuel Segundo Núñez Valdivia, más tarde incorporado a un campo opuesto. El movimiento inicial adquirió impulso con la llegada de Ramiro Prialé, entonces escondido bajo el nombre de Alfredo Ganoza. La participación del gran ciudadano y gran arequipeño, Manuel Bustamante de la Fuente, no debe ser olvidada cuando se trata de los orígenes del Frente Democrático arequipeño; pero sin dejar de considerar a los otros nombres que aquí se recuerda. Para fundamentar esta inclusión, habría que citar un discurso de Julio Ernesto Portugal en el Senado durante la época de Bustamante cuando se trataba del problema de la deuda externa y también un diálogo entre apristas y comunistas en la Cámara de Diputados de aquel período.

El Frente Democrático de la tierra del deán Valdivia ya estuvo formado en junio de 1944. Su objetivo inmediato debía ser el contacto con elementos afines radicados en Lima. Entre ellos, Javier de Belaúnde tenía que tomar en cuenta a su valiente compañero en las lides parlamentarias de 1939-45, un peruano de primera magnitud, injustamente marginado, Arturo Osoreo Gálvez. Pero había sido tan descollante la campaña de Osoreo que alguien lo consideró en Arequipa como "un trapo rojo" para el gobierno si integraba el equipo; y Osoreo, a quien le llegó el chisme, se sintió vetado y adoptó una actitud de abstinencia que resulta, por muchas razones, lamentable.

Pero ya en Lima habíase despertado la emoción cívica precursora también de la victoria de 1945.

Mi gran amigo y compañero del Colegio Alemán Enrique Dammert Elguera fue uno de los más entusiastas organizadores y conductores del Frente Democrático Nacional de Lima en 1945. Desde 1942 tuvo el afán de concertar reuniones con diversos amigos para la forja de una candidatura de oposición en los comicios del año primeramente mencionado. Otros desertaron; pero él, muy cerca de José Calvez, se mantuvo firme, junto con Fernando Belaúnde

Terry y pocos más. Había empezado, allá por 1941, su acercamiento a Víctor Raúl Haya de la Torre que duró largos años y se tornó en una amistad honda aun cuando Enrique jamás fue militante aprista.

La primera reunión para formalizar acercamientos esenciales con miras al futuro inmediato, se efectuó durante una comida en la casa de don Enrique Dammert Alarco, viejo pierolista cuyas simpatías se volcaron íntegras en favor de la nueva empresa cívica. Allí estuvieron, entre otros, además de mi amigo Enrique, Haya de la Torre, Belaúnde Terry y José Sabogal. A mediados de 1944 Manuel Bustamante de la Fuente ofreció un agasajo en el Hotel Bolívar. Muchas personas fueron invitadas. Sólo treinta y ocho asistieron. De ellas, apenas diez y ocho optaron por inscribirse en el organismo político que empezaba entonces a funcionar en Lima con José Calvez como presidente y con cuatro secretarios. La vigilancia de la policía no cesaba.

Cuando don José Luis Bustamante y Rivero no aceptó el ofrecimiento hecho "desde arriba", Enrique Dammert Elguera, al saber una noticia tan importante, que como todos los secretos políticos en esta ciudad fue ampliamente conocido, le dijo a José Calvez: "Ese debe ser nuestro candidato". Y el criollísimo autor de *Una Lima que se va* repuso: "¡Que buena palomillada sería!".

Hacia enero de 1945, según alcanzó, a referirme Alberto Ulloa Sotomayor, Haya expresó varias veces su vivo deseo de hablar con el Mariscal, definitivamente rota ya la amistad entre éste y Prado. Ofreció Ulloa su casa como lugar de la reunión, si bien se negó altivamente a la demanda para que miembros de la brigada de protección al jefe aprista se ocultaran esa noche en el jardín. El encuentro afirmaba Ulloa, empezó con palabras sencillas. Haya le dijo a Benavides, como si nada hubiese pasado antes: "¡Qué bien está usted, Mariscal". Y él repuso: "Pero usted está muy gordo, Víctor Raúl. Hay que cuidarse!". Diálogo que ahora reviste un sentido patético. Benavides falleció súbitamente algunos meses más tarde y Haya sigue con una robusta y envidiable salud.

En esa primera entrevista, el punto fundamental giró alrededor de la conveniencia o inconveniencia de fortalecer el Frente primero o de ponerse de acuerdo antes en el nombre del candidato. Víctor Raúl decía que era mejor fabricar un buen automóvil, mientras su ilustre interlocutor replicaba que nada puede hacer un vehículo excelente sin alguien que lo conduzca. Al final, llegaron a un acuerdo sobre la segunda fórmula. Al serle mencionada más tarde por tercera persona que trasmitió una insinuación de Benavides, el nombre de Rafael Belaúnde, como candidato, lo vetó Víctor Raúl. Ya entre ambos habíase producido un incidente, en una de las sesiones del Frente Democrático Nacional. El jefe del aprismo propuso que dicho organismo enviara una comisión al Palacio de Gobierno con la finalidad de pedir garantías al Presidente Prado. Señaló para encabezar a este grupo, a don Rafael. Aquí evidenció su personalidad recia el padre de Fernando y aquí seguramente se le escapó su nominación. Dijo que las garantías ciudadanas no debían ser objeto de súplicas ni de exigencias; era necesario conquistarlas. Agregó que la comisión palaciega sería objeto de algún desaire y que, en todo caso, sus resultados eran dudosos. Sea lo que fuere, Haya dijo luego en más de una oportunidad, que Rafael Belaúnde carecía de dimensión nacional para ser candidato a la Presidencia de la República. No sé si insistió en la antedicha idea ante Benavides; pero, Ulloa recordaba otras objeciones: sus ideas eran demasiado clericales, sería un instrumento del Nuncio y tendría fácilmente vinculaciones con *El Comercio*. Durante la segunda "reunión en la cumbre" ambos personajes políticos decidieron auspiciar la nominación de José Luis Bustamante y Rivero. Hechos ocurridos posteriormente llevan a la conjetura de

que Haya de la Torre creyó que el jurista arequipeño insistiría por segunda vez en su negativa ante la propuesta de Prado.

Dentro de la ya mencionada actitud de retraimiento hallábase aquél tranquilo en La Paz. Allí fue a buscarlo otro buen amigo: el prestigioso abogado arequipeño José Ernesto La Rosa Llosa con el encargo del Frente Democrático Nacional para que aceptase la misma candidatura. También Julio Ernesto Portugal, uno de los más activos dirigentes del Frente Democrático de Arequipa, desempeñó un importante papel en todas estas escenas entre bastidores, eso que la historia tradicional ignora casi siempre, es decir lo que constituye la vida íntima de la vida pública. A la significación de dicha entidad formada desde abajo, y no sólo integrada por el aprismo que, por cierto, le otorgaba un enorme respaldo, sino, además, por distintos sectores independientes entre los que don José Luis vio con mucha simpatía a elementos provincianos, vino a sumarse el apoyo del Mariscal Benavides y de su grupo. Cuando se conoció en Lima en clave la respuesta afirmativa del candidato (vuelvo aquí al relato de Ulloa), enterado de ella Víctor Raúl dijo que llegaba tarde ya que era inminente el estallido de una sublevación. En efecto, se produjo un intento subversivo que tuvo varias ramificaciones, una de las cuales pudo detectarse en la División Blindada y otra en el centro aeronáutico de Ancón.

Fracasado el intento golpista, se reanudaron los vínculos entre Haya y Benavides. José Calvez y todos los jefes del Frente apoyaron, entusiastas, la nominación de Bustamente. En el celebre Memorándum de La Paz fechado el 13 de marzo de 1945, expresó don José Luís que consideraba al período presidencial venidero como "una etapa de transición reconstructiva que antes que pretender realizar obra definitiva de gobierno, deberá sentar las bases de una república normal y organizada a fin de prepararla para el libre juego ulterior de los resortes democráticos en el que las decisiones electorales respondan al criterio de las mayorías ciudadanas sobre el rumbo que debe adoptar el Perú dentro de la evolución ideológica y política del mundo". Otro de los puntos del Memorándum exigía a sus electores colaboración leal y permanente tratando de buscar tópicos de coincidencia en medio de la heterogeneidad.

La proclamación del candidato civil fue hecha en dos sesiones plenarios del Frente Democrático Nacional, en la casa de don Enrique Dammert Alarco en la tarde del 17 y el mediodía del 19 de marzo. Asistieron, más o menos noventa y cinco personeros de distintos grupos y lugares. Con múltiples ardides para engañar a la policía secreta siempre en acecho, todos los objetivos llegaron a ser cumplidos. La Radio Nacional a la 1 de la tarde informó acerca del trascendente acto que acababa de ocurrir, porque alguien era allí buen amigo del Frente. José Calvez oficialmente enfermo, había llegado donde Enrique al amanecer por la puerta falsa después de haberse escabullido de su hogar a las cinco de la madrugada. Un agente de gobierno avisó a mi amigo para que fugaran los assembleístas antes de que cuarenta y siete llamados custodios del orden público llegasen. Todos fueron rodeados al salir de la casa. Cayeron presos cinco. Pero ante la conmoción que en el ambiente público habían tenido la plataforma y la candidatura del Frente o por una sagaz maniobra del Presidente Prado, se les otorgó libertad.

Desde entonces ya no hubo para Calvez y los suyos la vigilancia y las molestias de la policía secreta iniciada en agosto anterior.

El Frente Democrático Nacional, entidad muy pequeña en sus comienzos, llegó a robustecerse notablemente, incluyó a personeros en toda la República y se organizó en comisiones de acuerdo con los asuntos relacionados con la campaña. Oficialmente el partido aprista era ilegal. Sin embargo Prado aceptó

que se inscribiera ante el Jurado Nacional de Elecciones con el nombre de "Partido del Pueblo".

José Luís Bustamante y Rivero llegó a Lima, investido como candidato, el 8 de abril de 1945. Estaba programada una gran manifestación en el Estadio Nacional, lugar que las autoridades no negaron al Frente. Se supo que algunos enemigos violentos iban a colocar petardos con el propósito de atentar contra el Mariscal Benavides y desprestigiar el acto. Los "dorados" apristas, esa disciplinada milicia de todos los tiempos en la ya larga historia del partido, hicieron guardia permanente en el edificio. Al lado de ellos estuvo el grupo entusiasta de veinticinco frentistas jóvenes no apristas.

Poco después ocurrió un episodio que sólo conoce un grupo muy limitado de personas. Lo narra Carlos Moreyra y Paz Soldán (5). Dice que el ingeniero Fernando Basurco, afiliado a la Unión Revolucionaria, lo invitó, como lo hizo con Luís Gallo Porras, quince días antes de las elecciones, a una reunión en su casa en la que debían participar, además, Víctor Raúl Haya de la Torre y Luís A. Flores, jefe de aquel partido. Moreyra y Gallo Porras acudieron a la cita que duró de doce y media de la mañana a dos y media de la tarde. Flores no estuvo presente; pero Guillermo Hoyos Osoreo afirmó que actuaba en nombre suyo. Víctor Raúl planteó una nueva fórmula en torno al proceso político en marcha con el apoyo de los dos partidos más importantes, el Apra y la Unión Revolucionaria. El Jurado Nacional de Elecciones, alegando vicios, debía solicitar el aplazamiento del acto de sufragio hasta nueva fecha. Al mismo tiempo, era necesario formar un gabinete de ancha base con la finalidad de obtener que el Congreso legalizara esta medida. El mandato presidencial de Manuel Prado sería prorrogado hasta el 8 de diciembre de 1945, porque se recortó su duración ilegalmente en cuatro meses y algunos días, al transmitirle Benavides el mando en 1939; es decir no funcionó exactamente a través de los seis años señalados en la Constitución. Haya insinuó el nombre de Francisco Tudela y Várela como posible jefe del nuevo Ministerio y agregó que le gustaría que Carlos Moreyra aceptara la cartera de Gobierno. Al mismo tiempo, no ocultó la idea de lanzar su propia candidatura a la Presidencia de la República. Tengo informaciones de que creía en ese momento en la viabilidad de una petición conjunta de varios jefes de Estados americanos para que fuesen abolidos tanto la ilegalidad de su partido como el veto contra su persona.

Se le hizo notar la dificultad para obtener el apoyo de José Enrique Bustamante y Corzo, Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, en la nueva aventura. A ello repuso que Prado tenía a su alcance los recursos para lograrlo y que, en caso contrario, se emplearían otros medios.

Apenas Moreyra empezó a narrar al Presidente lo que había sucedido en aquella reunión insólita, éste le interrumpió con una total negativa. Transmitió ese mismo día en el Club Nacional tan enérgico mensaje a Basurco y a Hoyos Osoreo. Al día siguiente conversó con Víctor Raúl en casa de Fernando Hernández de Agüero. La inmediata actitud del jefe aprista fue de gran enfado que acompañó con amenazas de serias represalias. Después, ante las firmes y sagaces razones que le dio Moreyra, se calmó y dijo: "Tendré que esperar seis años más". Anunció luego que el día siguiente debía ir a lea en compañía de Héctor Boza para una manifestación pública.

Pero entre Bustamante y Haya no hubo, desde el primer momento, lo que hoy se llama, en un sentido amplio, comunicación. Quizás fue el choque entre un introvertido novicio en la política y un extravertido, veterano en ella. Acaso intervinieron otros factores. Una anécdota refiere que después de la apoteósica manifestación del "reencuentro" el 20 de mayo, en que el jefe aprista habló

(5) Carlos Moreyra y Paz Soldán, *Manuel Prado, político y gobernante*, cit. págs. 65-66.

ante sus prosélitos en la Plaza San Martín después de muchos años, llegó jubiloso y vibrante, hasta el departamento del candidato en el Hotel Bolívar y éste, en vez de recibirlo con histéricas frases de adulación, le dijo poniéndole una mano en la espalda: "¡Qué cansado debe estar usted Víctor Raúl!". Si es cierto el hecho revelaría ternura, delicadeza, afán de comprensión humana y no desdén o astucia política. Haya, lejos de interpretarlo de esa manera, sintió verdadero furor.

Las entrevistas entre ambos personajes no fueron constructivas. Lo que hubo de sustancial en ellas ha sido referido ya por el propio Bustamante en su libro *Tres años de lucha por la democracia en el Perú*. No vale la pena glosarlo aquí. Haya llegó a pedir la totalidad o la semitotalidad de las curules parlamentarias. Don José Luís aludió al número de la ciudadanía no aprista que iba a votar por el Frente y muchas veces sostuvo la conveniencia de ir a la lucha honrada en los departamentos o provincias entre candidatos aceptables, o de confiar en los acuerdos de los grupos regionales o locales sobre la nominación de ellos con la finalidad de adaptar las representaciones parlamentarias al estado de la conciencia pública, variable según las distintas zonas del territorio nacional (6).

Se desarrolló, a pesar de todo, el proceso sin mayores dificultades. Mario Ureta, hermano del general, viejo amigo mío a lo largo de muchos años sin sombras en esta afectuosa relación, me ha referido que, en momentos decisivos en la campaña, se formó un "trust" de cerebros uretistas, al que estuvo directamente ligado. Formaron parte de este grupo: José León Barandiarán, Raúl Porras Barrenechea, Manuel Mujica Gallo, Guillermo Hoyos Osoreo, Carlos Miró Quesada Laos, Enrique Barboza, José Quesada, Manuel G. Abastos. Este último, recomendado por Luís Antonio Eguiguren, tuvo a su cargo la secretaría del movimiento. Refiere también don Mario que de fuente insospechable llegó oportunamente a su conocimiento la noticia acerca de una reunión íntima de la familia Prado, cuya voz directiva fue la de don Mariano Ignacio Prado Ugarteche. Allí se llegó al acuerdo de que a los intereses de este grupo no convenía oponerse al Frente Democrático Nacional. De ahí provino, agrega, la relación entonces establecida entre algunos dirigentes del aprismo y el Banco Popular u otras entidades bajo su esfera de influencia. El ejemplo así dado en tan difíciles circunstancias fue seguido por otras personas o familias acaudaladas. La candidatura Ureta (insiste don Mario) afrontó grandes dificultades en lo que atañe a su financiación.

Haya de la Torre quiso tener un entendimiento o, por lo menos, una entrevista con el candidato opositor al Frente Democrático. Ha narrado el episodio Eduardo Sierralta en su novela *El Apra y la Sombra* (7). Don Mario asevera que, en lo esencial, se trata de un hecho auténtico.

Antes y después de las elecciones, el general Ureta recibió varias sugerencias para que fuese a un golpe de Estado, mediante el uso de su influencia sobre el ejército después de la victoria en el conflicto con el Ecuador. Se negó a ello sistemáticamente. Refiere don Mario que hubo una noche en que hasta su domicilio llegaron dos intelectuales del "trust" junto con un oficial con la finalidad de que ayudara al estallido inmediato, esa misma madrugada, de la sublevación bajo el pretexto de unas maniobras militares. Cumplió él con llevarlos a que visitaran a su hermano. Pero éste, concluida la entrevista infructuosa, tomó las disposiciones necesarias para evitar cualquier desorden. (8).

(6) J. L. Bustamante y Rivero *Tres años de lucha por la democracia en el Perú*. Buenos Aires. Artes Gráficas Chiesino, 1949, págs. 26-28.

(7) Eduardo Sierralta Lorca, *El Apra y la sombra*, México, Editorial Tejada, 1957, págs. 368-370.

(8) La inflexible resistencia de Ureta a las tentaciones que recibió para ir a una aventura golpista en 1945 fue señalada en los discursos de José Ángel Escalante y Armando Patino Zamudio en la Cámara de Diputados cuando se trató en ella del ascenso al rango de Mariscal del Perú. (*Eloy G. Ureta Trayectori de una vida*, Lima, Editorial Jurídica, 1973, págs. 101 y 108). Aparece reproducido allí textualmente el debate de entonces.

**V El cómputo total de los sufragios emitidos para la elección de Presidente de la República en 1945. Los porcentajes obtenidos por los dos candidatos en los distintos departamentos. Anexo: Investigaciones hechas sobre los resultados de las elecciones presidenciales de 1945.**

Para conocer el cómputo de los sufragios válidos emitidos en los comicios que señalaron al nuevo Presidente de la República en 1945, es necesario acudir al Jurado Nacional de Elecciones. He aquí las cifras que ofrece dicho organismo. El total general fue de 456,310 votantes. En 1931, el número de ellos sólo alcanzó a 323,632.

**COMPUTO TOTAL DE SUFRAGIOS VALIDOS, EMITIDOS PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

<b>Departamentos</b>	<b>Dr. José Luís Bustamante y Rivero</b>	<b>Grnal. De Div. Eloy G. Ureta</b>
Amazonas	1,141	3,694
Ancash	15,546	9,249
Apurímac	3,991	3,307
Arequipa	20,742	6,556
Ayacucho	5,117	5,750
Cajamarca	18,538	11,273
Callao	12,471	3,271
Cuzco	10,761	6,550
Huancalevica	4,138	3,742
Huánuco	6,335	4,499
Ica	10,565	6,873
Junín	19,488	10,508
La Libertad	27,525	5,085
Lambayeque	9,371	4,241
Lima	100,697	28,493
Loreto	5,937	3,769
Madre de Dios	148	488
Moquegua	1,177	2,098
Pasco	5,258	1,245
Piura	8,692	13,368
Puno	10,216	9,730
San Martín	3,432	4,065
Tacna	2,808	1,216
Tumbes	1,226	1,650
<b>Totales</b>	<b>305,590</b>	<b>150,720</b>

De acuerdo con los datos aquí reproducidos, Ureta venció en los departamentos de Amazonas, San Martín, Ayacucho, Madre de Dios, Moquegua, Piura y Tumbes. Bustamante, en todos los demás. He aquí la proporción de su triunfo de mayor a menor, según la investigación llevada a cabo por dos estudiosos norteamericanos Lisa y David North, en diciembre de 1968:

<i>Departamentos</i>	<i>% Bustamante</i>	<i>% Ureta</i>
La Libertad	84.41	15.29
Pasco	80.85	19.15
Callao	79.22	20.78
Lima	77.99	22.01
Arequipa	75.98	24.02
Tacna	69.78	30.22
Lambayeque	68.84	31.16
Junín	65.87	34.13
Cajamarca	62.19	37.81
Cuzco	62.16	37.84
Puno	62.01	37.99
Loreto	61.17	38.83
Ica	60.59	39.41
Huánuco	57.69	42.31
Apurímac	54.69	45.31
Huancavelica	52.51	47.49 <sup>(9)</sup>

La abrumadora mayoría en La Libertad prueba, una vez más, la indiscutible fuerza aprista. Que Pasco ocupe el segundo lugar en el cuadro precedente tal vez refleja el peso de los votantes mineros apristas y comunistas. El Callao nunca fue un sólido baluarte del Jefe Máximo; sin duda alguna, su electorado recibió la influencia del estado de ánimo en Lima. En este departamento capitalino, la mayoría bustamantista llegó casi al 80% con un total de 100,967 votos, es decir, el tercio del sufragio a favor del Frente Democrático en todo el país (305,590). El movimiento plebiscitario en Arequipa obedeció, sin duda, a motivos de orgullo y cariño de tipo regional. Tacna, en cambio, estaba aún bajo la esfera de influencia aprista revelada en los comicios de 1931; sólo más tarde el agradecimiento porque Odría rompió el consuetudinario olvido ante esa zona creó un nuevo panorama que el carisma de Belaúnde alteró de cierto modo en 1963. Los votos de Ancash, Lambayeque y Cajamarca, ante una mirada superficial, serían explicables por la teoría del "sólido Norte". Junín fue siempre para los apristas un hueso más duro de roer en comparación con lo que aquí aparece. Las victorias del Frente Democrático en Cuzco y en Puno (como la de Arequipa) efectuáronse en territorios claramente anti-apristas. No es ese, por cierto, el caso de Ica.

Lo que se quiere señalar aquí, fundamentalmente, es que la "mancha" bustamantista en todo el país tuvo en 1945 su color propio. En varios departamentos el candidato hizo un enorme servicio a sus aliados, si bien este fenómeno no se reflejó, dentro de sus justas proporciones, en las cumies del Parlamento.

Es válido deducir que aun en zonas específicamente apristas, hubo variables porcentajes de votos que incrementaron el éxito de dicho partido. Volviendo al caso de Lima (100,967 sufragios por Bustamante y 28,493 por Ureta) jamás tuvo aquí el partido del pueblo una mayoría tan formidable. En 1931, ganó estrechamente en el recinto urbano y perdió en las áreas rurales; en 1962 Haya de la Torre quedó en tercer lugar después de Odría y de Belaúnde dentro de ese orden; y en 1963 sólo pudo obtener el segundo puesto. Resulta imposible creer, cuando se recuerdan estos hechos, que, en menos de veinte años —de 1945 a 1962 y 1963— sus votos amenguaron tanto. Es que en 1945 hubo una

(9) No ha sido posible ubicar a Lisa y David North.

interferencia: la del prestigio personal de Bustamante.

Nadie se atrevería a discutir que en 1945 votaron a favor de este candidato disciplinadamente los camaradas y prosélitos de Víctor Raúl. Pero sería injusto el olvido de todo lo que significaron, además, en todo el país, los sufragios de demócratas derechistas y centristas, antiguos benavidistas, comunistas y gente de izquierda no identificada con partidos.

## ANEXO A LA SECCIÓN V

### INVESTIGACIONES HECHAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE 1945

#### **Leyenda**

B. R. — Dr. José Luis Bustamante y Rivero

Ureta — General de División Eloy G. Ureta

Total — Votos Válidos

Todos los porcentajes suman 100.00

En algunos casos existe una discrepancia entre el cómputo oficial y los resultados aquí presentados. Con la excepción de Puno, estas discrepancias no pesan en los porcentajes. Revisamos los resultados de Puno cuatro veces usando las actas de las provincias y el acta del departamento. Parece que el error está en el cómputo oficial. A veces las actas de los departamentos no dieron resultados en todas las provincias —se usa la letra "x" para indicar falta de datos provinciales. Si hubo solamente una provincia sin resultados, substraemos la suma de todas las otras provincias del total oficial departamental para obtener un resultado. Por San Martín se encontró solamente el resultado departamental.

DEPARTAMENTO				%	%	
	<i>Provincia</i>	<i>B.R.</i>	<i>Ureta</i>	<i>Total</i>	<i>B.R.</i>	<i>Ureta</i>
<b>AMAZONAS</b>		1,137*	3,505*	4,642	24.49	75.51
	Chachapoyas	470*	1,185*	1,655	28.40	71.60
	Bagua	149	319	468	31.84	68.16
	Bongará	89	460	549	16.21	83.79
	Luya	365*	934*	1,299	28.10	71.90
	R. de Mendoza	64	607	671	9.54	90.46
	*Cómputo oficial	AMAZONAS		B.R	1,141	
				Ureta	— 3,694	
		Chachapoyas		— B.R.	— 463	
				Ureta	— 1,270	
			Luya	— B.R.	— 376	
				Ureta	— 1,038	

Usamos los resultados por mesa para recopilar este cuadro.

ANCASH	15,566°	9,294°	24,860	62.61	37.39
Huaraz	3,002	1,629	4,631	64.82	35.18
Aija	512	894	1,406	36.42	63.58
Bolognesi	1,559	893	2,452	63.58	36.42
Carhuaz	647	405	1,052	61.50	38.50
Corongo	348	258	606	57.43	42.57
Huari	1,445	1,729	3,174	45.53	54.47
Huaylas	1,986	640	2,626	75.63	24.37
Pallasca	1,622	635	2,257	71.87	28.13
Pomabamba	948	406	1,354	70.01	29.99
Santa	2,799	1,307	4,106	68.17	31.83
Yungay	698	498	1,196	58.36	41.64

\*Cómputo oficial: B.R.— 15,546

Ureta – 9,249

Error en el cómputo oficial.

#### DEPARTAMENTO

<i>Provincia</i>	<i>B. R.</i>	<i>Ureta</i>	<i>Total</i>	<i>B. R.</i>	<i>Ureta</i>	
<b>APURIMAC</b>	3,991	3,307	7,298	54.69	45.31	
Abancay	1,043	538	1,581	65.97	34.03	
Andahuaylas	1.451	419	1,879	77.59	22.41	
Grao	978	865	1,843	53.07	46.93	
Aimaraes*						
	519	1,485	2,004	25.90	74.10	
Antabamba*						
<b>AREQUIPA</b>	20,742	6,556	27,298	75.98	24.02	
Camaná	993	272	1,265	78.50	21.50	
Caravelí	1,378	336	1,714	80.40	19.60	
Castilla	1,146	821	1,967	58.26	41.74	
Cailloma	483	975	1,458	33.13	66.87	
Condesuyos	559	661	1,220	45.82	54.18	
Islay	2,917	644	3,561	81.92	17.08	
Arequipa*						
		13,266	2,847	16,113	82.33	17.67

La Unión\*

<b>AYACUCHO</b>	5,117	5,750	10,867	47.09	52.91
Huamanga	920	1,120	2,040	45.10	54.90
Cangallo	256	1,587	1,843	13.89	86.11
Huanta	921	314	1,235	74.57	25.43
La Mar	336	174	510	65.88	34.12
Lucanas	1,627	1,004	2,631	61.84	38.16
V. Fajardo	209	897	1,106	18.90	81.10
Parinacochas*	848	654	1,502	56.46	43.54
<b>CAJAMARCA</b>	18,538	11,273	29,811	62.19	37.81
Cajamarca	4,813	2,925	7,738	62.20	37.80
Cajabamba	1,418	1,005	2,423	58.52	41.48
Celendín	1,968	1,225	3,193	61.63	38.37
Contumazá	2,418	726	3,144	76.91	23.09
Cutervo	1,737	2,238	3,975	43.70	56.30
Chota	2,471	799	3,270	75.57	24.43
Hualgayoc	3,240	1,673	4,913	65.95	34.05
Jaén	473	682	1,155	40.95	59.05
<b>CALLAO</b>	12,471	3,271	15,742	79.22	20.78
<b>CUZCO</b>	10,761	6,550	17,311	62.16	37.84
Cuzco	3,123	1,733	4,856	64.31	35.69

Anta	934	655	1,589	58.78	41.22
Calca	785	135	920	85.33	14.67
Canas	508	431	939	54.10	45.90
Canchas	1,010	895	1,905	53.02	46.98
Chumbivilcas	195	749	944	20.66	79.34
Espinar	384	346	730	52.60	47.40
La Convención	1,019	223	1,242	82.05	17.95
Paucartambo	369	141	510	72.35	27.65
Quispicanchis	1,172	588	1,760	66.59	33.41
Urubamba*	1,262	654	1,916	65.87	34.13
Acomayo*					

## Anuladas

### Paruro\*

<b>HUANCAVELICA</b>	4,138	3,742	7,880	52.51	47.49
Huancavelica	992	1,138	2,130	46.57	53.43
Acobamba	272	293	565	48.14	51.86
Angaraes	453	411	864	52.43	47.57
Castrovirreyna	1,117	1,258	2,375	47.03	52.97
Tayacaja	1,304	642	1,946	67.01	32.99
<b>HUANUCO</b>	6,135*	4,499	10,634	57.69	42.31
Huanuco	1,566	1,455	3,021	51.84	48.16
Ambo	554	677	1,231	45.00	55.00
Dos de Mayo	1,586	1,074	2,660	59.62	40.38
Huam alies	1,464	883	2,347	62.38	37.62
Marañón	425	151	576	73.78	26.22
Pachitea	540	259	799	67.58	32.42
* Cómputo oficial: B.R		— 6,335			
Error en el cómputo		oficial.			
<b>ICA</b>	10,565	6,873	17,438	60.59	39.41
Chincha	2,173	2,638	4,811	45.17	54.83
Nazca	1,815	496	2,311	78.54	21.46
Pisco	1,435	1,016	2,451	58.55	41.45
Ica*	5,142	2,723	7,865	65.38	34.62
<b>JUNIN*</b>	21,474	11,126	32,600	65.87	34.13
Huancayo	6,985	3,409	10,394	67.20	32.80
Jauja	6,492	3,632 v	10,124	64.12	35.88
Junín	388	958	1,346	28.83	71.17
Tarma	3,638	2,090	5,728	63.51	36.49
Yauli	3,971	1,037	5,008	79.29	20.71

Los resultados de las actas de las provincias no suman el resultado del acta del departamento. Además, ni el uno ni el otro concuerda con los resultados de la recopilación nacional del Jurado Nacional. Es difícil averiguar dónde queda el error. Aquí usamos los resultados de las actas de las provincias. El acta del departamento da los siguientes resultados:

B. R. = 19,903  
 Ureta = 10,644  
 Cómputo del Jurado Nacional:  
 B. R. = 19,488  
 Ureta = 10,508

<b>LA LIBERTAD</b>	27,525	5,085	32,610	84.41	15.59
Huamachuco	1,185	883	2,068	57.30	42.70
Trujillo Pataz	11,933	750 1,008	12,683	94.09	5.91
	1,624		2,632	61.70	38.30
Otuzco	5,663	878	6,541	86.58	13.42
S. de Chuco	2,690	696	3,386	79.44	20.56
Bolívar*					
Pacasmayo*	4,430	870	5,300	83.58	16.42
<b>LAMBAYEQUE</b>	9,371	4,421	13,612	68.84	31.16
Chiclayo	7,038	2,653	9,691	72.62	27.38
Lambayeque	2,333	1,588	3,921	59.50	40.50
<b>LIMA</b>	100,967	28,493	129,460	77.99	22.01
Lima	81,175	16,565	97,740	83.05	16.05
Cajatambo	1,240	746 1,848	1,986	62.44	37.56 56.24
Canta	1,438		3,286	43.76	
Cañete Chancay	4,047	2,585	6,632	61.02	38.98 31.11
Huarocharí	9,224	4,165	13,389	68.89	43.87
	2,036	1,591	3,627	56.13	
Yauyos	1,807	993	2,800	64.54	35.46
<b>LORETO</b>	5,937	3,769	9,706	61.17	38.83
Maynas	2,683 Alto	1,817 831	4,500	59.62	40.38
Amazonas	573		1,404	40.81	59.19
Crnl. Portillo	1,352	256	1,608	84.08	15.92
Loreto	127	192	319	39.81	60.19
Requena	330 872	239 434	569 1,306	58.00	42.00 33.23
Ucayali				66.77	
<b>MADRE DE DIOS</b>	148	488	636	23.27	76.73
Tambopata	82	299	381	21.52	78.48
Tahuamanu	66	189	255	25.88	74.12
<b>MOQUEGUA</b>	1,167*	2,089	3,265	35.74	64.26
Mariscal Nieto	710	1,355	2,065	34.38	65.62
General Sánchez Cerro	457	743	1,200	38.08	61.92
* Cómputo oficial: B.R		= 1,177			
Error en el cómputo		oficial.			
<b>PASCO</b>	5,258	1,245	6,503	80.85	19.15
Pasco	4,434	453	4,887	90.73	9.27
Daniel Cardón	525	665	1,190	44.12	55.88
Oxapampa*	299	127	426	70.19	29.81
<b>PIURA</b>	8,692	13,368	22,060	39.40	60.60
Piura	2,381	3,501	5,882	40.48	59.51

Ayabaca	1,256	1,459	2,715	46.26	53.74
Huancabamba	570	1,262	1,832	31.11	68.89
Morropón	551	1,096	1,647	33.45	66.55
Paita	2,501	3,947	6,448	38.79	61.21
Sullana	1,433	2,103	3,536	40.53	59.47
<b>PUNO</b>	<b>10,216</b>	<b>6,258*</b>	<b>16,474</b>	<b>62.01</b>	<b>37.99</b>
Puno	2,055	1,516	3,571	57.55	42.45
Azángaro	1,753	1,293	3,046	57.55	42.45
Carabaya	426	234	660	64.55	35.45
Chucuito	1,754	1,166	2,920	60.07	39.93
Huancané	1,238	462	1,700	72.82	27.18
Lampa	560	402	962	58.21	41.79
Melgar	931	417	1,348	69.07	30.93
Sandía	662	123	785	84.33	15.67
San Román	837	645	1,482	56.48	43.52

\* Cómputo oficial: Ureta = 9.70  
Error en el cómputo oficial. (Ver la introducción)

**SAN MARTIN\*** 3,432 4,065 7,497 45.78 54.22

\* No se encontró resultados provinciales.

<b>TACNA</b>	2,808	1,216	4,024	69.78	30.22
Tacna	2,190	506	2,696	81.23	18.77
Tarata	618	710	1,328	46.54	53.46
<b>TUMBES</b>	1,226	1,650	2,876	42.63	57.37
Tumbes	832	909	1,741	47.79	52.21
Contralmirante Villar	296	493	789	37.52	62.48
Zarumilla	98	248	346	28.32	71.68

## **VI El sufragio de los analfabetos**

En los últimos tiempos se ha censurado mucho que en el período inmediatamente anterior a 1968, no existiera el sufragio de los indígenas. En verdad, este derecho les fue otorgado hasta 1896. La Constitución de 1828, la primera con vigencia real, ya que las de 1823 y 1826 sólo quedaron en el papel, concedió el voto a todos los ciudadanos; y, en lo que atañe a los miembros de los colegios electorales de parroquia, les exigió el requisito de saber leer y escribir "excepto, por ahora, los indígenas". (Art. 13). La Carta política de 1834 y su ley electoral complementaria no fueron aplicadas. La Constitución de Huan-cayo (1839), vigente, con algunas intermitencias hasta 1855, mencionó, entre los requisitos para ser ciudadano en ejercicio, saber leer y escribir excepto los indígenas y mestizos hasta el año de 1844 en las poblaciones donde no hubiese escuelas de instrucción primaria. La ley promulgada el 12 de octubre de 1847 expresó que el Congreso, en uso de sus atribuciones, habilitaba en el ejercicio de la plena ciudadanía a los indígenas y mestizos que siendo casados o mayores de veintiún años no supieran leer y escribir a fin de que ejercieran el derecho de sufragio hasta que se hiciese la reforma del artículo constitucional. Memorable fue en la legislatura de 1849 en la Cámara de Diputados el debate entre Bartolomé Herrera y Pedro Calvez sobre este problema. El Rector de San Carlos defendió la

tesis negativa afirmando que, con ella, se evitaba a los indios su participación en la política, "verdadera obra maldita de degradación y de repugnante envilecimiento de esa raza infeliz". Calvez, en cambio, acusó de "atentatoria contra la personalidad del hombre y la nobleza de su destino la ley que, dividiendo la humanidad en dos porciones, confía exclusivamente a una la dirección de la otra, sometiéndola a perpetua tutela". La votación fue favorable a la doctrina de Calvez por 96 votos contra 19 (7 de noviembre). Los indígenas quedaron aptos para votar hasta 1860 (10).

La Carta política de aquel año señaló en su artículo 38 que ejercen el derecho de sufragio todos los ciudadanos que sepan leer y escribir, o son jefes de taller, o tienen alguna propiedad raíz, o pagan al tesoro público alguna contribución. El mismo texto fue reproducido por la ley eleccionaria de 13 de abril de 1861, una de las más longevas de nuestra historia, como que duró hasta 1896 por razones que serán explicadas en otra oportunidad (11). El hecho de que los indígenas fuesen dueños de sus tierras comunitarias o de minifundio, así como el frecuente retorno a la contribución personal, sirvieron para que se les otorgara el papel de comparsas en los actos del sufragio. Cuando Ernst W. Middendorf publicó en 1893 el primer volumen de su monumental obra *Perú* aún sobrevivían estas costumbres; y así pudo referirse a las elecciones como "puro formulismo" después de un golpe de Estado en muchas oportunidades, o (en el caso de los indios) como expresiones de obediencia a quienes los mandaban, obediencia ciega ya que, en su mayoría, ellos desconocían el idioma oficial y no tenían "idea de lo que es un Estado constitucionalmente organizado" (12). Marchitas ya las hermosas ilusiones que conmovieran tanto a Pedro Gálvez como a otros liberales, no hubo oposición cuando la ley de 20 de noviembre de 1896 señaló que "gozan del derecho de sufragio los ciudadanos en ejercito que sepan leer y escribir" (13).

No es cierto, pues, que se haya negado sistemáticamente el voto a los indígenas. Los abusos que, con motivo de esta consecución mancharon la historia del sufragio desde sus inicios hasta 1895 fueron el origen de la restricción de este derecho a los ciudadanos dotados de la facultad de leer y escribir. Las limitaciones antedichas no resultaron favoreciendo, cuando hubo elecciones auténticas, a minorías oligárquicas. No me ha sido posible obtener los porcentajes referentes a las razas, el grado de instrucción, las profesiones y las edades de los votantes de 1945. Pero tenemos, al respecto, datos específicos sobre los comicios de 1931. Ellos son los que indica a continuación.(14)

(10) J. Basadre, *Historia de la República del Perú*, 6a. edición. Lima, Editorial Universitaria, 1968, v. III, págs. 88 y 227-228.,

(11) El texto de esta ley en F. García Calderón, *Diccionario de la Legislación Peruana*, París, Laroque, 1879, v. I, págs. 817-821.

(12) E. W. Middendorf, *Perú* Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1973, v. I. pág. 251.

(13) *Historia de la República del Perú*, citada, v. X págs. 167-173

(14) República del Perú. Dirección Nacional de estadística Electoral. Extracto Estadístico y Censo Electoral de la República. Lima, Linotipia, Mapiri, 1933, pág. 35. Ministerio de Hacienda y Comercio. Extracto Estadístico del Perú, 1931-1932-1933, Lima, Imprenta Americana, 1935, págs. 265 y 266.

### RAZAS

	<b>Mestiza</b>	<b>Indígena</b>	<b>Blanca</b>	<b>Negra</b>	<b>Total</b>
Electores	234,546	97,946	56,135	3,736	392,363
Porcentaje	59.78	24.96	14.31	0.95	100

### GRADO DE INSTRUCCIÓN

	<b>Elem.</b>	<b>Prim.</b>	<b>Media</b>	<b>Com.</b>	<b>Sup.</b>	<b>Total</b>
Electores	124,195	214,242	41,961	899	11,066	392,363
Porcentaje	31.65	54.60	10.70	0.23	2.82	100

### PROFESIONES

Agricultura y Minería	182,724
Industria, Transporte y Comercio	111,090
Fuerza Armada, Administración Pública Y profesiones liberales	14,889
Diversos	83,600
<b>TOTAL</b>	<b>392,363</b>

### EDADES

	<b><i>Electores</i></b>	<b><i>Porcentaje</i></b>
Hasta 25	<b>102,970</b>	<b>26.24</b>
<b>26 a 30</b>	<b>73,197</b>	<b>18.65</b>
<b>31 a 35</b>	<b>57,136</b>	<b>14.56</b>
<b>36 a 40</b>	<b>50,711</b>	<b>12.92</b>
<b>41 a 45</b>	<b>35,648</b>	<b>9.09</b>
<b>46 a 50</b>	<b>29,184</b>	<b>7.44</b>
<b>51 a 55</b>	<b>17,996</b>	<b>4.59</b>
<b>56 a 60</b>	<b>13,756</b>	<b>3.51</b>
<b>Más de 60</b>	<b>11,765</b>	<b>3.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>392,363</b>	<b>100</b>

Se comprueba así la existencia en este reducido electorado de una mayoría de mestizos seguida por un número de indígenas que, por separado y en conjunto, superaron a los blancos. También aparece el predominio de quienes tenían educación elemental y primaria. El personal de la administración pública y el de los

profesionales liberales apenas si son una escasa minoría. Desde el ángulo cronológico, los jóvenes presentan un fuerza dominante, si bien ella ha debido ser mayor en años posteriores. Lo que aquí se afirma, si embargo, no tiene un sentido conservador. El voto de los analfabetos y el de los menores de 18 años pueden ser convenientes dentro de necesarias garantías.

***VII Dificultades de Bustamante para formar su primer gabinete. Rafael Belaúnde, "premier" de éste. El caso especial del Ministerio de Guerra y de la Inspección General del Ejército. La infructuosa gestión de los jefes jóvenes. La tensión política en julio de 1945 y en los meses siguientes.***

Cuando llegó la oportunidad de formar el primer gabinete del régimen presidido por Bustamante y Rivero; decidió él encargar tres carteras de la Defensa Nacional a miembros apolíticos de los Institutos Armados; las de Relaciones Exteriores, Gobierno y Educación a ciudadanos sin bandería; y la de Hacienda a un especialista conversación aprobada; y ofrecer dos al aprismo dejando a esta agrupación en libertad para escogerlas entre los Ministerios técnicos. "Me indujo a ello (ha escrito él mismo) la predilección que siempre había demostrado el partido por las tareas de la tecnificación de los servicios públicos". Haya de la Torre rechazó con desagrado esta fórmula. "Me hizo saber que prefería concentrar por el momento su actividad en la función parlamentaria y mantenerse como "observador" de la política del Ejecutivo. Según esto, el aprismo venía a ser no propiamente un aliado del gobierno sino el fiscal de sus actos" (15).

Esta ruptura debió surgir en fecha muy cercana a la de la transmisión del mando. El jefe del gabinete, Rafael Belaúnde, reclutó apresuradamente a los miembros de su equipo, ninguno de los cuales tenía historial político (16).

Aunque lleno de virtudes cívicas y de acrisolado patriotismo, Rafael Belaúnde quizás no debió ser el premier de este ministerio que nacía bajo tan difíciles circunstancias. Había figurado don Rafael con todo derecho, según ya se anotó, como "pre-candidato" a la primera magistratura en el Frente Democrático Nacional, ya que era muy notoria su oposición al pradismo. Bustamante al llamarlo tuvo un gesto de buena fe. Sin embargo, íntimamente no se entendieron los dos ilustres arequipeños.

(15) J. L. Bustamante y Rivero, *Tres años de lucha por la democracia, en el Perú*, citada, págs. 28 y 29.

(16) El 26 de julio, dos días antes del cambio de gobierno, me llamó por teléfono Rafael Belaúnde para ofrecerme la cartera de Educación en momentos en que todo estaba listo para el viaje de vacaciones a Chosica con mi esposa y con mi hijo. Yo había apoyado a la candidatura de Bustamante en la revista *Historia* sin mayor ingerencia en la campaña. Me contó don Rafael que todavía estaban vacantes los Ministerios de Hacienda y Justicia. Finalmente quedaron designados el general Osear N. Torres (Guerra), el contralmirante José R. Alzamora (Marina), el general Carlos A. Gilardi (Aeronáutica), el Dr. Luis Alayza y Paz Soldán (Justicia), el Ing. Enrique Góngora (Fomento), el Dr. Osear Trelles (Salud Pública, el Ing. Enrique Basombrío (Agricultura), y el Ing. Rómulo Perrero (Hacienda) y yo. Góngora, Trelles, Basombrío y Ferrero eran profesionales jóvenes, nuevos en política. Para el Ministerio de Relaciones Exteriores el candidato era Luis Fernán Cisneros, entonces Embajador en México; pero el mismo 28 de julio en la mañana luego un cable en que se excusaba por razones de salud. Con tal motivo fue designado en su reemplazo el Dr. Javier Correa y Elías, entonces Oficial Mayor de esa dependencia

La cartera de Guerra tenía una significación especial para el nuevo gobierno, así como la Inspección General del Ejército, entonces el puesto clave dentro de la vida castrense, pues su titular ocupaba el cargo de Comandante General del Ejército. Era preciso tomar muy en cuenta las anómalas relaciones entre el candidato en la lucha electoral de aquel año y su principal aliado, el aprismo. Esta agrupación podría, en una conjetura válida, tender al desbordamiento. De otro lado, su fuerza muy poderosa en el Congreso necesariamente iba a suscitar, tarde o temprano, suspicacias y recelos en la Fuerza Armada, incitando quizás a jefes u oficiales ambiciosos. En principio, un gobernante civil con las características en apariencia inofensivas de don José Luís, implicaba una tentación para que alguien sintiera la voluptuosidad de conspirar.

De hecho, el ejército temía el desbordamiento aprista; y en una no común ceremonia en que saludó al Presidente electo en el Hotel Bolívar, su Inspector General pronunció un discurso ofreciendo a Bustamante y Rivero que contara con la Fuerza Armada para la defensa de la ley y de la democracia.

Dentro de las circunstancias antes dichas, quizás la mejor fórmula consistía en acercarse a los militares jóvenes y renovadores; tratar de solucionar sus demandas legítimas y buscar en ellos un soporte para enraizar al régimen. Ocurrió, en efecto, que un grupo cuyo centro estaba en la Escuela Superior de Guerra, anheloso de cambios auténticos, deseoso de la renovación de los comandos y partidario de la no intervención del ejército en la política, del saneamiento y la vigorización de la institución, del fortalecimiento de la democracia y de la vigencia de la ley, trató de acercarse a Bustamante en fecha anterior al 28 de Julio de 1945. Sirvió de enlace entre ellos y el nuevo mandatario Julio César Villegas, entonces joven abogado que enseñaba en la Escuela de Chorrillos y había trabajado varios años muy adentro en la Inspección de Instrucción Pre-Militar dirigida por el general Carlos Dellepiani, el autor de una hasta hoy insuperada historia castrense del Perú. El grupo quería que el Ministerio de Guerra fuera ocupado por un Coronel. Bustamante se negó alegando obvias razones jerárquicas. En vano se le dijo que el mismo había sido Ministro de Justicia en un gobierno revolucionario en 1930, dentro de un gabinete en que el Ministro de Guerra fue el comandante Alejandro Barco. ¿Podían generales conservadores satisfacer las expectativas mejores, aglutinar en torno al nuevo régimen a los militares reformistas, convertir a éste en un símbolo de progresismo?

Sea lo que fuere, Bustamante escogió para el Ministerio de Guerra al general Osear N. Torres y para la Inspección General del Ejército al general Federico Hurtado. Acerca del último en algunos círculos existían dudas sobre su gestión administrativa según ha revelado Víctor Villanueva en su libro acerca de la sublevación aprista de octubre de 1948 (17). Cuando llegó la hora de la prueba —en 1948— Hurtado tomó una actitud que observadores cercanos interpretaron como una maniobra destinada a que Bustamante le entregase el poder a él. En todo caso, su lealtad no llegó a los extremos de lo absoluto.

(17) Dice Víctor Villanueva en *La sublevación aprista del 48*, 4ta. edición. Lima, Milla Batres, 1973: "El general Hurtado. ..." fue el creador de la fórmula "Visto el informe del Ministerio de Guerra, dése de baja. ..." haciendo tabla rasa de todo lo estatuido, subordinando la existencia misma del ejército a los "informes" de la policía política Algo más, al general Hurtado se le acusaba de haberse enriquecido, en sociedad con un señor Pérez Vélez, en la adquisición de los terrenos para los cuarteles de la División Blindada y en el suministro de forrajes para el ejército, amén de algo relacionado con la compra de armamento en Bélgica", (pág. 34).

No había empezado aún a funcionar el gobierno de Bustamante y ya surgió un clima de alta tensión creada no por el uretismo, dispuesto a aceptar el veredicto electoral como que su candidato apresuróse a felicitar a quien lo derrotara en honrosa lid; ni por el pradismo silencioso después de que el Jefe del Estado en 1939-45 entregó democráticamente las insignias del mando; ni por la extrema izquierda colaboradora en este cambio; ni por la extrema derecha asustada ante el incierto porvenir.

Innecesario parece repetir lo que por aquellos días ocurrió: entre otras cosas la hostilidad regimentada de las barras al nuevo Presidente en la sesión del Congreso efectuada el 28 de julio de 1945 durante la cual recibió la insignia del mando; las referencias continuas de los apristas al "Presidente moral del Perú"; la aprobación el mismo 28 de julio de una amplia ley de amnistía que Bustamante no conoció, en un insólito gesto consumado antes de que él llegase al Palacio Legislativo; la formación de las células parlamentarias apristas y la entrega al jefe de su renuncia en blanco por cada uno de los miembros de ellas; las interpelaciones sucesivas y de contenido nimio a los Ministros de Agricultura y de Hacienda al poco tiempo de la llegada de ellos a esos despachos y las implacables censuras a ambos; y otras expresiones de prepotencia y de exclusivismo (18).

Después de que cayeron de modo tan injusto Basombrío y Forrero, recibí la visita de un grupo de Senadores y Diputados que habían ingresado al Parlamento en listas independientes o uretistas. Entre ellos estuvieron José Antonio Encinas y Alberto Arca Parró. Me manifestaron que, junto con otros representantes, estaban dispuestos a aliarse con los que sobrevivían del Frente Democrático Nacional y organizar un grupo parlamentario de ancha base que apoyara al gobierno en lo que fuese justo. No querían recibir consignas del Palacio de Gobierno; pero sí establecer y mantener con él un entendimiento que ayudase a la obra del Ejecutivo. Cuando, optimista, presenté esta fórmula en una de las sesiones del Consejo de Ministros, obtuve de inmediato el rechazo de Rafael Belaúnde. Para este gran ciudadano nada debía hacerse entonces que implicara el riesgo de enfurecer o antagonizar al aprismo. Fue infructuosa mi advertencia de que no se trataba de luchar contra este partido sino de dar viabilidad a la acción del gobierno. La discusión resultó larga ante el silencio absoluto de los demás miembros del gabinete. Por fin, el Presidente Bustamante dijo su palabra. Expresó que él había llegado al gobierno con la finalidad de romper con las viciadas costumbres de sus predecesores ansiosos de buscar enlaces con el Legislativo. Sus atribuciones, expresó, se reducían a administrar los negocios públicos dentro de los límites de la Constitución. En lo referente a las Cámaras de Diputados y de Senadores, la tarea de ellas era legislar. Estaba, pues, de completo acuerdo con Belaúnde.

Recuerdo este episodio para ofrecer un comprobante de la tremenda injusticia con que Bustamante fue acusado en relación con una supuesta hostilidad de él al aprismo, o sea de una prematura ingratitud a quienes, en parte (aunque no en forma absoluta ni tal vez mayoritaria) habían sido sus electores y hasta de una tendencia a la intriga que, por lo demás, hállase en absoluto contraste con la psicología de un hombre de tanta probidad.

(18) Sobre esto, consúltese el libro de Bustamante y en especial las págs. 30 a 69.

En vista de que existía un desacuerdo fundamental sobre la política que debía seguirse en la conducción de los asuntos del Estado, juzgué necesario renunciar al Ministerio y volver a la ingrata labor de reconstruir la Biblioteca Nacional, muy lejos entonces de su culminación. Me acompañó en esta actitud el Dr. Luíís Alayza. Ello ocurrió el 7 de octubre de 1945.

Tengo la información, absolutamente fidedigna, de que, más tarde, Bustamante rechazó la propuesta del diputado César Góngora Perea para quebrar, mediante un cisma, la unidad de la célula parlamentaria aprista a cambio de ciertas ventajas administrativas. Su respuesta fue: "No recojo tráfnsugas".

***VIII La labor en el Ministerio de Educación de julio a octubre de 1945. Uladislao Zegarra y Fernando Romero. Las bases para un plan de educación rural. La huelga en el Politécnico José Pardo. La notable obra de Romero en el ámbito de la educación técnica y el error de alejarlo de ella. El teatro -bajo la protección del Estado. La reapertura de la Biblioteca Nacional. El encarpetado caso de las carpetas y los otros del mismo género.***

Mi labor como Ministro fue, en esta oportunidad, muy breve (28 de julio 7 de octubre de 1945). Estuvo ella facilitada por dos hombres de primera clase: Uladislao Zegarra Araujo y Fernando Romero. Al primero lo nombré Director de Educación Común. Funcionario infatigable en el trabajo, sincero y fervoroso cumplidor del ideal de servicio público, es acreedor al recuerdo agradecido del magisterio. Después de mi alejamiento del cargo que nos permitió trabajar juntos, fue víctima de la implacable hostilidad de los parlamentarios apristas; el Presidente Bustamante tuvo el acierto y la energía de respaldarlo.

Con Uladislao Zegarra elaboramos un plan de orientación en torno a la educación rural. Aquello no conocido por mí sobre este asunto, Zegarra me lo enseñó. Los antecedentes que era necesario tomar en cuenta al respecto vinculábanse, en primer lugar, con la campaña evangelizadora iniciada por los adventistas en la región de Puno a partir de 1906. Se destacó en ella el misionero Ferdinand Stahl. Según ha narrado el antropólogo Gabriel Escobar, los adventistas optaron por dedicarse a las zonas campesinas y sus escuelas primarias funcionaron en los mismos locales del culto religioso. Cada director de escuela fue, a la vez, un misionero que unió a la enseñanza las prédicas y las lecturas de la Biblia. Con el tiempo, obtuvieron que tan variadas actividades estuviesen cargo de indios conversos, pictóricos de ardorosa fe pagados por su comunidad sólo para que lograsen subsistir. Los locales eran edificados por los creyentes o productos de sus limosnas. El año escolar difería aquí del oficial y se adaptaba a los ciclos de las actividades económicas comunitarias; empezaba después de la cosecha en marzo o abril y terminaba cuando iba a empezar el tiempo de la siembra. Durante las vacaciones, los profesores acudían a centros de entrenamiento de Puno o Juliaca y se consagraban también a la obra misionera. El porcentaje de asistencia escolar en estos planteles era mucho más alto que el de los premunidos de carácter oficial.

Los años primeros del siglo XX fueron muy difíciles en el departamento de Puno. Creció la expansión implacable del régimen de las grandes haciendas bajo un amparo legal que facilitó e hizo incrementar la obra usurpadora de las tierras pertenecientes a las comunidades indígenas. Fue también un período de furiosas rebeliones; sólo en la provincia de Chucuito se sucedieron las de 1903, 1905 y 1912.

Sin inmiscuirse en actividades políticas, Stahl y sus colaboradores prosiguieron su labor, muy combatidos por los sectores clericales. Hay testimonios de acuerdo con los cuales se vio a Stahl ir de choza en choza en las turbulentas comarcas de Chucuito, portador de remedios contra la viruela, la tifoidea y otras enfermedades. Cuando en los comienzos de la década de los 90, José Antonio Encinas visitó el centro adventista de La Platería hizo saber, que allí funcionaba un sistema de hospitales y de escuelas primarias y normales, céntricas y satélites. Sobre todo, destacó que en estas entidades se estaba transformando el espíritu de los indios, creando en ellos el sentido de la vida cívica, haciéndoles conscientes de sus derechos y deberes, alejándolos de los vicios de la coca y el alcohol, destruyendo sus añejas supersticiones, curando sus enfermedades, señalándoles el mejor camino para alcanzar la dignidad humana.

Fue éste el modelo que Zegarra Araujo y yo quisimos seguir, sin su contenido sectario. No influyó tanto sobre nosotros el ejemplo proveniente de Warisata. En esta aldea boliviana cerca del lago Titicaca hubo un experimento para entrenar maestros rurales en un ambiente rural, que ya en 1931 se transformó en el primer "núcleo escolar campesino" y pocos años más tarde generó una red de 33 escuelas elementales con un radio de sesenta millas en el altiplano bajo el comando del plantel de Warisata, cerca de la aldea lacustre de Achacachi. Dentro del sistema quedó integrado un conjunto de actividades agrícolas, artesanales y de tipos similares y se efectuaron intercambios sistemáticos entre los planteles satélites y el principal.

Para fines de 1945 estaba anunciado un encuentro de los Ministros de Educación de Bolivia y el Perú. Zegarra y yo preparamos los documentos para esta reunión que contó con la asesoría de técnicos norteamericanos. La filosofía que nuestra educación rural debía adoptar necesitaba principios básicos. Entre ellos, la necesidad de enlazarla con los problemas socioeconómicos, agrarios, jurídicos, de higiene y salud, y también la urgencia de sacarla de las aulas para llevarla al 'hogar del campesino y para incorporar a ella en lo posible a la población indígena. Mi renuncia se produjo inmediatamente antes de que se inaugurase la cita ya mencionada. Pero ya en 1947, gracias a la notable obra de mi sucesor, el Dr. Luís E. Valcárcel, habían diez y seis núcleos escolares campesinos en los alrededores del lago Titicaca y en las zonas de Vilcanota y Urubamba en el departamento del Cuzco.

En los años siguientes el SECPANE, es decir el servicio de cooperación norteamericana en el desarrollo educacional peruano, asumió la responsabilidad de financiar y supervigilar a los núcleos escolares campesinos. En 1960 el número de ellos ascendía ya a setenta y tres en toda la sierra, con 2,416 escuelas centrales y satélites y con una matrícula de 226,000 alumnos. En la medida en que el SECPANE fue retirando su apoyo a este sistema escolar indígena, se hizo visible la merma en la eficiencia y en la estabilidad del cuerpo docente y administrativo que lo regía, así como en los recursos disponibles. Por último, la extinción del SECPANE en 1962 y su reemplazo por una misión consultiva de la Universidad de Columbia fue, de hecho, un golpe de muerte para los núcleos. Sin embargo, la actual reforma educativa ha ubicado a los departamentos de Puno, Apurímac, Ayacucho y Huancavelica como "zonas prioritarias" en nombre de la justicia social y para apoyar la reforma agraria dentro del esquema de los cambios de estructura que se están llevando a cabo. Los nuevos esfuerzos dentro del ámbito de la educación rural tendrán a su favor la oficialización del idioma quechua. En el pasado se cometió muchas veces el error de subestimar la importancia de esta lengua y con ello fuealzada una barrera entre educadores y educandos (19).

(19) Gabriel Escobar, *Organización social y cultural del sur del Perú*, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1967, págs. 66-80. Elizardo Pérez, *Warisata La Escuela Ayllu*, La Paz, 1962, págs. 188-189. José Antonio Encinas, *Un ensayo de la Escuela Nueva en el Perú*, segunda edición, Lima 1959, pág. 10.

De Fernando Romero era yo viejo amigo y camarada. Cuando estuve con él en 1940 en Estados Unidos, supe que la Marina le había encomendado, una investigación sobre la educación técnica en dicho país. Apenas llegué al Ministerio, le di el comando de la educación técnica con amplias atribuciones.

Uno de los primeros asuntos que tuvimos que resolver fue la huelga de los estudiantes del Politécnico José Pardo. Se apoderaron ellos un día del local y le propuse a Fernando que ambos, solos, fuésemos allí a ver de qué se trataba. Aceptó pero quiso llevar su uniforme de Oficial de Marina. Nos dejaron entrar los muchachos, atónitos ante nuestro gesto inesperado. Visitamos minuciosamente todo el edificio incluyendo los dormitorios y la cocina y comprobamos que hallábanse en muy deficiente situación.

En este caso no había malversaciones o fraudes sino un mal criterio que buscaba ahorrar por todos los medios posibles y no tomaba en cuenta necesidades pedagógicas, administrativas y de gobierno indispensables. Procuramos remediar las cosas. Existían sospechas de que algún profesor descontento había instigado el movimiento estudiantil con la ilusión de ser nombrado director. No fue a él a quien escogimos.

La obra que hizo Romero desbordó ampliamente los escasos meses de mi Ministerio y llegó hasta el instante en que uno de mis sucesores cometiendo un grave error chocó innecesariamente con él. Después vino, sobre todo con el gobierno iniciado en 1948, un marasmo en este sector educativo acompañado (cierto es) por una intensa y fecunda actividad en otros niveles. Puedo jactarme, a pesar de todo, de que, con el apoyo decidido y entusiasta del Presidente Bustamante, con Romero y conmigo, se inició una nueva era en pro de la enseñanza técnica jamás conocida antes y quizás no emulada, ya que choqué con dificultades en mi gestión de 1956. Fue elaborado un plan quinquenal que tuvo los siguientes objetivos básicos: a) atraer la atención de la juventud hacia profesiones y actividades prácticas y útiles para el desarrollo económico de la sociedad; b) Hacer partícipes de este beneficio a los adultos que por falta de planteles especializados o deficiencias en ellos, adquirieron conocimientos sólo empíricos y rutinarios de oficios o artes industriales; c) Buscar la formación de un profesorado numeroso y eficiente especializado en este ramo antes postpuesto; d) Crear rentas propias como producto del trabajo industrial.

El gobierno de Bustamante creó entre 1945 y 1948 seis institutos politécnicos, cinco agropecuarios, dos de metalurgia y minería y uno de ciencias domésticas y artes útiles, aparte de especialidades industriales en colegios y escuelas prevocacionales y rurales. El esfuerzo realizado entonces contó con el total apoyo del Servicio Cooperativo Norteamericano, que suministró una buena cantidad de equipos de maquinaria y talleres. En no menos de doce planteles de Lima y Callao y más de veinte en provincias abriéronse ciclos vespertinos y nocturnos de enseñanza técnica para adultos. Se ayudó, además, a diversas sociedades obreras, ya mediante subvenciones, ya proporcionándoles profesores fiscales para el sostenimiento de escuelas privadas de esta especie. Fueron contratados siete técnicos agrícolas italianos y algunos otros europeos y norteamericanos para que tomasen a su cargo la enseñanza de ciertas especialidades; y se seleccionó muy cuidadosamente grupos de profesores nacionales de ambos sexos con la finalidad de enviarlos a Estados Unidos dentro de un plan de becas anuales.

(La primera edición fue en 1932). John Baum, *Los núcleos escolares campesinos*, segunda edición, México, 1967, pág. 17. Rolland G. Paulston, *Society Schools and Progress in Peru*, Nueva York y Oxford, Pergamón Press, 1971. Una excelente monografía sobre el pasado, la actualidad y las perspectivas de la educación en nuestro país es la de Norman Gall bajo el título *Peru's Education Reform*, en cuatro fascículos: I. "More Schools". II. "Escape from Poverty". III. "Dialogue of the Deaf". IV. "A Social Democracy of Full Participation". Integran los Nos. 3, 4, 5 y 6 del volumen XXI dedicado a la costa del Pacífico sudamericano dentro de los *Fieldstaff Reports* del "American Universities Field Staff" auspiciado por un grupo de once universidades de Estados Unidos. Los datos bibliográficos que inician esta nota han sido tomados de Gall.

Por razones lamentables, no pude llamar a Fernando Romero al volver al Ministerio en 1956. Auspicié entonces la idea de conectar al Instituto Politécnico con los dirigentes de la industria para que, a través de un Patronato, ellos indicaran las especialidades más necesarias que debían ser preferidas y ayudasen económicamente al desarrollo del plantel. No se trataba de entregarles el monopolio de éste sino de coordinar armoniosamente el esfuerzo privado con la acción estatal.

Mucho trabajo fue necesario para convencer al entonces Presidente de la Sociedad de Industrias señor Díaz Ufano sobre la bondad de este experimento; y al fin, con la colaboración de industriales jóvenes y progresistas, como Alejandro Tabini, llegamos a un acuerdo escrito. El Patronato comenzó a funcionar y se hizo bien pronto notorio que estaba saneando, modernizando y orientando en un sentido realista y eficaz al Instituto. Cuando renuncié al Ministerio, gentes cuyos intereses creados habían sufrido daño con esta labor bienhechora, arrancaron a mi sucesor un decreto mediante el cual quedó abolido el Patronato. Fue una actitud desleal y censurable ya que el Ministerio rompía, sin justificación alguna, un compromiso solemne. Los industriales habían entendido, ya, a pesar de todo, la idea de que les convenía y de que convenía al país tener un personal de mano de obra especializado, y así nació el SENATI, institución hoy floreciente y de eficaz proyección en todo el país, hija de la inconcebible veleidad del gobierno peruano en 1958.

Uno de los decretos que más me enorgullece cuando recuerdo mi breve y frustrada labor ministerial de 1945 es el que colocó al teatro bajo la protección del Estado. También aquí sólo puedo jactarme apenas, de haber sembrado unas semillas. De ellas salieron el Departamento de Teatro Nacional y Escolar, el Consejo Nacional de Teatro, la Escuela Nacional de Arte Escénico y la Compañía Nacional de Teatro.

No deben ser olvidadas tampoco, en lo que atañe a la educación artística, la creación de las Escuelas Regionales de Música de Trujillo y Arequipa y la reorganización de la Orquesta Sinfónica Nacional; y, en campos similares, la organización del Archivo Nacional de Folklore y la edición de la serie escolar peruana de motivos folklóricos.

Pero la gran obra cultural de la época de Bustamante fue la terminación y la apertura de la Biblioteca Nacional. Acerca de ello se ocupa otro capítulo del presente libro.

No debo concluir esta sección sin un recuerdo para diversos episodios vinculados a mis labores como Ministro, que serían pintorescos si no tuvieran una nota amarga. Llevado por claros indicios, trató de detectar varias irregularidades administrativas cometidas en el Ramo. Mencionaré aquí las más notorias de ellas: en una licitación de carpetas, la firma que la ganó quiso exhibir un modelo de sus futuros aportes. La madera no podía ser más fina; ni más perfecto el acabado. Pero, llegada la hora de cumplir su compromiso, los muebles escolares que entregó, sin protesta de nadie, fueron en exceso toscos y defectuosos. Como adorno en mi despacho exhibiéronse juntas, hasta el último día en que allí laboré, la carpeta perfecta que nunca se volvió una realidad y una de las pobrísimas que tuvieron que usar los educandos después de tan incalificable negocio. Y así como éste, hubo otros casos. Los mismos funcionarios del Ministerio no dedicaron gran interés a la tarea de ahondar en ellos y a la de iniciar y tramitar las gestiones ante el Poder Judicial. Tampoco en éste se vio una actitud moralizadora. Después de mi renuncia, el expediente de las carpetas y todos los que a él se parecían, quedaron encarpados. Saqué la impresión de que nuestra burocracia considera el enriquecimiento ilícito como un fenómeno normal.

## ***IX La extrema derecha económica frente al gobierno de Bustamante. El dilema Apra-Anti Apra. El conato de Partido Social Republicano. La Alianza Nacional.***

La genuina derecha económica peruana, representada sobre todo en sus elementos activos por sectores muy poderosos que figuraban entre los dueños de los complejos agroindustriales de la costa del norte y de algunas negociaciones también agrícolas en el centro del litoral, personas influyentes en la vida social, intelectual y económica de Lima, se dividió con motivo del triunfo de Bustamante. Un sector buscó el acercamiento eficaz aunque vergonzante al aprismo. Otro grupo decidió ir a la batalla frontal contra el "partido del pueblo". Su táctica inicial fue la de elogiar al nuevo mandatario, recordar que sus votos provinieron también de grupos centristas o independientes pese a su falta de organización y que en todo caso, él era ya el mandatario de todos los peruanos; y sobre todo la de aconsejarle que siguiera una ruta de independencia.

Cuando el conato político se desató sin que lo justificaran ni explicasen factores inevitables, gradualmente surgió una bifurcación en la opinión ciudadana: el Apra con la idea fija de la captura total del poder y el Anti-Apra cuyo denominador común era la voluntad de evitar esa posibilidad. La extrema derecha ya mencionada hubiese deseado que Bustamante adoptara casi al empezar su gobierno, la política de represión que gobernantes anteriores siguieron y, sobre todo, que se entregara a su influencia. Al prever que esta última eventualidad era remota, pensó desde muy temprano en el golpe militar.

Quiso halagar y atraer al Ministro de Gobierno en el tercer gabinete del régimen el general Manuel E. Rodríguez, llegado a ese portafolio en enero de 1946 al dimitir el segundo Ministerio Belaúnde y al formarse el equipo cuya jefatura ejerció el Senador Julio Ernesto Portugal. Por un motivo u otro, el general Rodríguez no escuchó estas sugerencias. Dentro del Congreso y el periodismo se fue acentuando el feroz dualismo Apra-Anti Apra. Como "hombre de relaciones públicas" según se diría ahora de la extrema derecha militante apareció Francisco Grana Garland, dueño de gran actividad, simpatía y capacidad. Por obra de él recibieron estímulo económico y moral periódicos como *Vanguardia* de Eudocio Ravines y otras hojas que eran eficaces fuerzas de choque anti-apristas. Su nombre figuró en la negociación comercial de acuerdo con la cual una imprenta de la calle Amargura quedó a disposición de dicho sector. Los activistas o "maquis" del partido del pueblo asaltaron y dañaron aquella empresa; y no hubo en Lima hombre más feliz ante esta gresca que Francisco Grana Garland. Cuando una maniobra audaz e inesperada cortó la fuerza que dentro de los accionistas del diario *La Prensa* tenía José Quesada y eliminó a este jurista, fue Grana quien asumió el nuevo directorio y después de haberse creado por motivos ocasionales un malentendido con don Eduardo Marisca que tenía el comando intelectual de dicho periódico, el nombre de Francisco apareció también al frente de él.

Eramos muchos los que creíamos que existía la necesidad de tratar de formar una fuerza intermedia entre el aprismo y la extrema derecha y apoyar, desde el llano a Bustamante. Así fue cómo en octubre de 1946 quisimos formar el partido social republicano cuyo documento inicial suscribieron junto conmigo, Francisco Tamayo, Osear Trelles, Arturo Osoreo Gálvez, Javier de Belaúnde, Alberto Sabogal, el obrero Lorenzo Gallardo, el artesano Nicolás Ponce Durand y los estudiantes Jorge Luis Recavarren, Federico Costa, Hernando Corzo y Fernando Pineda. Los principios del partido fueron resumidos textualmente al final de dicho documento en cuatro puntos: 1º "En el orden político la realización de la democracia obtenida y garantizada por la libre, pacífica y ordenada convivencia ciudadana y el respeto a la dignidad de la persona humana. 2º En el orden social y

económico, la realización de la democracia sin explotación del hombre por el hombre, con el máximo desarrollo socializado de nuestras fuerzas económicas para que la riqueza nacional beneficie a todos los peruanos. 3º En el aspecto de la organización interna del país, la implantación de un efectivo descentralismo que afirme la auténtica unidad de la nación. 4º En el panorama internacional la concepción y el cumplimiento de un plan que, tomando siempre en cuenta los derechos e intereses del Perú —combatiremos a toda forma de imperialismo— contribuya a la realización de la solidaridad americana y de la paz mundial basada en la colaboración de los pueblos" (20).

Había aparecido ya desde 1945 en la juventud una generación postáprista. Al social republicano asociáronse varios entre los mejores exponentes de ese sector. Dirigió *La Nación*, diario del movimiento hasta noviembre de 1946, Sebastián Salazar Bondy y en el período ulterior Alfredo Cánepa Sardón. Tuvimos la promesa de numerosos senadores y diputados en el sentido de que se incorporarían a nuestro equipo; pero maniobras oscuras hicieron fracasar este enfático anuncio.

La aparición de nuestro conato de partido y la de su conato de diario produjo la inmediata hostilidad aprista. Dicha hostilidad fue casi permanente. Grupos organizados de los que formaron parte hasta concejales del P.A.P. en Lima y en algunos distritos trataron de impedir la colocación de carteles y la distribución de la propaganda, en algunos casos con la ayuda de policías. Se efectuó un verdadero esfuerzo para dificultar o cortar sistemáticamente la distribución de *La Nación* en los puestos callejeros de la capital y en los envíos por correo o en transportes terrestres a provincias. La pobreza de todos y cada uno de nosotros impidió que nuestro periódico fuese grande o atractivo; resultó necesario arrendar una imprenta que no disponía de facilidades. El lector se encontraba ante una hoja demasiado modesta y mal impresa. Quizás hubiese sido mejor comenzar con una revista mensual o un semanario. No faltaron, por otra parte, personas asustadizas a quienes no gustó, de un lado, la orientación muy izquierdista de algunos jóvenes escritores y, por otra parte, la franqueza a veces ruda de ciertos comentarios también noveles, relativos a personas de figuración política en aquel momento. Alguien habló con Francisco Grana Garland en la búsqueda de una ayuda económica para el incipiente esfuerzo social republicano y su periódico. La respuesta fue terminante: "Ustedes serían peores que los apristas".

La extrema derecha militante, en pugna con el exclusivismo de esa agrupación, fue capitalizando en provecho propio el disgusto y la alarma de las zonas de opinión neutra. El asesinato de Francisco Grana Garland el 7 de enero de 1947 hizo llevar al máximo su beligerancia. Todos los grupos no apristas o antiapristas, se reunieron en una "Alianza Nacional". Aquí puede decirse que se extinguió el incipiente partido social republicano, si bien resucitó entre las fuerzas que inútil y valientemente lanzaron la candidatura del general Ernesto Montagne a la Presidencia de la República en 1950. A pesar de todo, cronológicamente, fue el primer movimiento progresista y juvenil no aprista o post-aprista y resulta un antecesor del partido demócrata cristiano, uno de cuyos fundadores en Arequipa fue Javier de Belaúnde; de Acción Popular que tuvo entre sus dirigentes a Oscar Trelles, jefe del primer gabinete de Fernando Belaúnde Terry en 1963; e inclusive del social progresismo, movimiento en el que participaron en forma destacada otros de nuestros antiguos compañeros como Jorge Bravo Bresani y Sebastián Salazar Bondy, director del periódico *Libertad*.

Hubo en la Alianza Nacional grupos de izquierda de centro; pero, lógicamente, la enorme fuerza económica y la ambición de la extrema derecha predominaron allí. A partir de la formación del gabinete del Contralmi-

mirante José R. Alzamora el 12 de enero de 1947, ya comenzó a hacerse más y más viable la oportunidad durante mucho tiempo buscada; y el Ministro de Gobierno General Manuel A. Odría resultó, tarde o temprano, el hombre dispuesto a quebrar el orden constitucional. Según parece evidente, estuvo imbuido por la misma idea el Contralmirante Roque A. Saldías, que presidió el gabinete militar constituido en febrero de 1948. Víctor Villanueva, al historiar el motín aprista del 3 de octubre de ese año y sus antecedentes, señala como otro de los conspiradores, al General José del Carmen Marín, Ministro de Guerra entre enero de 1947 y el mes que acaba de recordarse (21). La preocupación fundamental de la derecha económica era romper con el control de cambios mediante el cual recibían soles y no dólares por sus exportaciones. Se produjo inclusive el hecho insólito de que la casa Gildemeister, propietaria de Casa Grande, el mayor latifundio azucarero del Perú, desconoció las normas vigentes y procedió por su propia autoridad, a aplicar las divisas retenidas al pago de ciertas mercaderías a las que faltaba todavía una licencia de importación; y así dejó de lado a las oficinas del gobierno. Fue, pues, un afán de provecho inmediato lo que llevó a la financiación del golpe de Estado militar derechista de fines de octubre de 1948, cuando ya el llamado peligro aprista había concluido, puesto que dicha agrupación había perdido su carácter legal después del motín del 3 del mismo mes.

***X La oportunidad perdida que debió significar el gobierno de Bustamante. El debate acerca de la figura política de Bustamante.***

El Gobierno de Bustamante debió haber sido, teóricamente, en mi concepto, la apertura hacia una era de estabilidad institucional que hubiera podido influir sobre los años venideros hasta lograr la madurez política del Perú orientándolo hacia un auténtico republicanismo social. Sin embargo, desde el comienzo, tropezó con obstáculos que no sería justo calificar como inevitables. Ellos surgieron no por culpa de los militares sino entre los civiles mismos, es decir entre quienes habían llevado a Bustamante al poder, ya que, repito, la Fuerza Armada, a través de quien era entonces su figura máxima, aureolada por la victoria reciente en el conflicto con el Ecuador, estuvo dispuesta a apoyar plenamente al régimen. Hubo exceso de aturdimiento en este ensayo de verdadera orientación democrática que apareció en nuestra historia del siglo XX. El partido victorioso en 1945 se lanzó a una implacable lucha contra el gobernante que contribuyera a elegir, sin percatarse de que ahí estaban, agazapados, otros.

La bandera antiaprista enarbolada por tanta gente entre 1945 y 1948 debió ser arriada, repetimos, cuando a raíz del 3 de octubre de éste último año, el mismo Bustamante decretó la ilegalidad de dicho partido. Ello no bastó a los más poderosos sectores económicos como hubiera debido ser. Esos grupos tenían con Bustamante el grave resentimiento derivado de que no les hubiese entregado la totalidad de las divisas de sus exportaciones y de que se esforzara por

(21) En el libro de Víctor Villanueva *La sublevación aprista del 48* ya citado, aparece el Ministro de Guerra General Marín con expresiones subversivas antiapristas (pág. 45) ; unido con sus colegas Luna, Odría, Noriega, Arlóla y otros bajo la inspiración de Hurlado para eliminar al Congreso (pág. 48) ; en alianza con el aprismo (pág. 104) ; proponiendo a Haya que el Partido del Pueblo secundara la actitud de él y de los generales Cuadros, Villanueva, Noriega y otros para demandar la renuncia de Bustamante y formar una Junta que convocase a elecciones (pág. 115) ; y adoptando una actitud confusa el 3 de octubre (pág. 148). El verdadero jefe militar de las conspiraciones apristas fue el general Juan de Dios Cuadros, Comandante de la 2da. División Ligera con sede en Lima. Ellas debieron iniciarse en fecha muy anterior a las que señala Villanueva.

mantener un tipo de cambio adecuado para las importaciones esenciales. Les disgustaba también, la severa austeridad del hombre impermeable a los halagos con que habitualmente ellos rodeaban al gobernante. Entonces prefirieron financiar el golpe militar encabezado por el General Manuel A. Odría en Arequipa y el General Zenón Noriega en Lima. Se sabe el nombre de la persona que entregó el dinero a Noriega. Fue una actitud ciega y deplorable. No se dieron cuenta de que otorgando, una vez más, el papel decisivo a la Fuerza Armada en la política, ahondaban en ella definitivamente el convencimiento de su omnipotencia para ir a acciones fundamentales en ese terreno. Con un ejército como el peruano, en cuyos mandos no estaban hombres de familias prominentes, tarde o temprano esa fuerza tenía que ponerse al servicio de intereses institucionales y luego enfrentarse a la plutocracia.

Muchos censuran en el doctor Bustamante y Rivero su actuación como Jefe del Estado. Habría que responderles, en primer lugar, que don José Luís no fue a la Presidencia de la República impulsado por la ambición. Lo llamó inicialmente Manuel Prado; y luego el Frente Democrático Nacional a través de un acuerdo entre Benavides y Haya de la Torre.

Reiteradas negativas vinieron a ser infructuosas al lado de una insistencia tenaz que vino de muchos lados. Bustamante creyó cumplir un deber al sacrificar su vida privada y ofreció así un ejemplo de dignidad cívica cuando aceptó al fin y definió en el Memorándum de La Paz sus objetivos como gobernante, así como en 1930 había trazado el esquema de lo que debe ser una democracia liberal en el manifiesto que suscribió Sánchez Cerro. .

Ya en la campaña electoral y en los primeros tiempos que ocupó el Palacio de Gobierno, se negó a ser un instrumento del aprismo que tan vigorosamente resucitaba después de una larga permanencia en las catacumbas. Tampoco quiso caer bajo el dominio de los políticos profesionales, ni de hombres que eran guiados por sus intereses privados antes que por consideraciones de tipo nacional. Disgustó y cansó a muchos al aplazar la acción represiva contra sus aliados electorales, demasiado pronto convertidos en feroces adversarios; y, sin embargo, supo llegar a ella y emplearla hasta sus últimas consecuencias frente al motín del 3 de octubre. Erró seguramente, es decir le faltó astucia o sentido de la impura realidad criolla, cuando no sancionó, oportuna y duramente, a quienes, sin cuidarse mucho, prepararon su caída. Si atiende a los pedidos de su Ministro Julio César Villegas, a estos conspiradores se les hubiera eliminado. No ha habido, seguramente, un Presidente del Perú tan ajeno a las voluptuosidades del poder.

Después de haber sido exilado, injuriado, calumniado y pospuesto, la vida le otorgó a Bustamante compensaciones que no siempre acompañan al mérito auténtico. Miembro de la Corte Internacional de La Haya y Presidente de tan alto organismo, le ha sido dable, ya en el retiro, vivir de nuevo en el Perú rodeado de la simpatía y la deferencia de la opinión pública. ¡Qué distintos vienen a ser, en esta fase de sus vidas, Bustamante y Odría, su ex Ministro convertido en el autor de su inexcusable derrocamiento!

## ***XI La Fuerza Armada y la política. Los cambios en la situación nacional e internacional. El comienzo del proceso "ruplurista de 1968.***

Hacia 1950 nada en el Perú hacía prever los cambios radicales que hemos vivido luego y, sin duda, seguiremos viviendo, fenómeno, por cierto, sin precedentes ni parangón en nuestra historia.

La Fuerza Armada quedó como la única institución nacional que permaneció articulada después de la conmoción que arrasó con el Oncenio leguista, y fue utilizada por las derechas a partir de la campaña electoral de 1931. Pero ese maridaje era en sí anormal y ayuntaba a fuerzas esencialmente heterogéneas. La institución castrense siguió, por lo demás, un proceso lento y continuo de maduración y de tecnificación con el apoyo de todos los gobiernos, a la vez que se independizaba gradualmente de los otros organismos del Estado; proceso cuya trayectoria no es el momento de señalar aquí.

Ya concluido el odriísmo, muchas cosas, juntas o superpuestas, llevaron a un viraje. Una de ellas fue la Revolución Cubana, su consolidación y sus tentativas expansionistas, fenómenos enormemente sorprendidos y desconcertantes para muchos. Seducidos por el mesianismo que emanaba de La Habana, jóvenes brillantes, heroicos e infortunados se lanzaron a la aventura de las guerrillas en el interior del Perú; y tocó al ejército la tarea de combatirlos, empresa que, sin duda, creó problemas de mala conciencia en quienes la realizaron o en quienes estuvieron cerca de esta dura represión. El desenmascaramiento espectacular del Tercer Mundo con todas sus inmensas miserias acercó a América Latina a los países de África y a los medianos y pequeños de Asia como proletariado externo de las grandes potencias industriales, pese a nuestros vínculos con Occidente desde el siglo XVI. Los desniveles de nuestros propios abismos económicos se hicieron dramáticamente más y más visibles con la proliferación de las que entonces fueron llamadas "barriadas", frutos del éxodo rural y del crecimiento demográfico. En la más poderosa clase plutocrática se vio la decidida voluntad de no ceder privilegios sustanciales y de ello fue ejemplo el proyecto de reforma agraria suscrito por el Presidente Fernando Belaúnde, convertido en mutilada ley por el Congreso. Dicha clase hacia 1968, políticamente sólo atinaba a agazaparse detrás de agrupaciones ajenas (a veces, detrás de más de una), no tenía doctrina o programa sólidos, salvo el afán de batallar dilatoriamente en defensa de sus intereses y, muchas veces, hasta carecía de atracción o de hechizo sobre sus propios vastagos.

La democracia liberal funcionó mal o no funcionó a lo largo de la vida del Perú republicano. El experimento de 1963-68, con tantas esperanzas inaugurado, demostró no sólo las fallas de la podrida Constitución de 1933 sino, además, entre otras cosas, las lacras en la impunidad para el delito por enriquecimiento ilícito (justo es aquí rendir homenaje a la probidad de Belaúnde, y de algunos de sus colaboradores más cercanos) y sobre todo, las interferencias del Poder Legislativo dentro de la acción del Ejecutivo. Nada de ello era nuevo en sí; pero estaba agravado por las tensiones entonces crecientes.

No es viable, por razones obvias, enjuiciar aquí lo que aconteció el 3 de octubre de 1968, crisis hegemónica, fenómeno de carácter rupturista según la terminología de Gramsci. Los mandos castrenses decidieron encabezar y, a la vez, orientar audazmente un movimiento que venía fermentando desde muy abajo y que, de otro modo, hubieran tenido que combatir tarde o temprano. Optaron por romper radicalmente con la plutocracia nacional y foránea y, dejando a un lado a las clases medias, tratar de acercarse al pueblo en un esquema distribucionista, de arriba a abajo, controlando la incitación al provecho económico de la empresa individual y también la economía de mercado. Constatemos aquí, asimismo, que resultó muy fácil destrozar a la derecha económica y que ella ya no reaparecerá. Ha comenzado el gobierno de los mestizos, fenómeno antes intermitente o muy compartido.

Grandes y fundamentales cambios han ocurrido y están ocurriendo en nuestro país, en 1968-75, muchos loables, otros sujetos a minucioso y estricto examen que ojalá se pueda hacer libremente. El Perú no volverá a ser el país de antes. Grandes son también los cambios en

el mundo. Entre ellos están: la aceleración extraordinaria en el ritmo de los descubrimientos tecnológicos con vastísimas consecuencias; el contacto abierto por la televisión y la radio entre la población común y los grandes y pequeños personajes, anuncio de la comunicación global instantánea; la asombrosa transformación en el poder mundial efectuada cuando se unieron los Estados productores de petróleo; la depresión y la recesión endémica en muchos países de la órbita capitalista con sus malsanos efectos sobre la vida de buena parte de la gente que allí vive; la crisis en las sociedades de consumo y la protesta contra ellas, que lleva a veces hasta a un renacer de anarquismo; la maduración en la conciencia de las áreas del mundo de los pobres frente a las del mundo de los ricos; la rebeldía de los jóvenes con nuevas y francas posturas ante la vida intelectual y moral; las conmociones dentro de la Iglesia; las hondas divergencias internas en Estados Unidos; las frustraciones del mercado común europeo sin que madure, de otro lado, la unión política en ese continente; diversas señales de que, más allá de la guerra fría, se abren y continuarán abriéndose contactos entre el dinero occidental, el Este europeo y la Unión Soviética sin que por ello el comunismo internacional haya abandonado sus viejos planes expansionistas; la dureza burocrática que el Estado de la primera revolución proletaria emplea contra los disidentes y, en general, contra cualquier manifestación de libertad intelectual; la desilusión creciente sentida por grupos de gente valiosa al examinar la trayectoria de quienes a sí mismos se llaman los herederos de Lenin; las posturas de colaboracionismo que adoptan el partido comunista italiano con sus demandas de un "compromiso histórico" y el partido comunista español de Santiago Carrillo, cada vez más y más seguro de su inminente resurgimiento en divergencia con el fanático extremismo portugués; las amenazas de la revolución social en diversas zonas del Tercer Mundo; el afianzamiento de los grandes bloques soviético y chino en abierta ruptura, creadora de feroces acusaciones mutuas; la difusión mundial de las prácticas ya usuales que conducen a secuestros, atentados terroristas y vandalismos; la vasta propagación de las ideas marxistas en ámbitos no sólo políticos sino culturales y científicos y el germinar difuso de un neomarxismo y un post-marxismo; la nueva actualidad de escritores olvidados como, entre otros, el marxista holandés Antón Panekoek (1873-196), autor según el cual la explotación y la alienación pueden sobrevivir a la desaparición de la propiedad privada y para quien las sociedades contemporáneas evolucionan hacia la integración burocrática y totalitaria y las masas en nuestros días y en el futuro pueden ser objeto de manipulaciones psicológicas sin precedentes (22).

Sería muy extenso intentar aquí el examen de los orígenes, de la trayectoria y del futuro de la Revolución Peruana. El autor cree que es un ineludible deber suyo, como hombre que se ha dedicado (aunque no exclusivamente) al período histórico que siguió a la proclamación de la Independencia, estudiar en forma minuciosa la crisis de la República en el siglo XX y analizar cómo el futuro debe otorgar libertad y justicia a todos los peruanos. Dicho trabajo está ya en preparación.

(22) Una clara síntesis acerca de las ideas de Antón Panekoek en el libro de Predrag Vranicki *Geschichte des Marxismus*, Frankfurt am Main, Suhr-karnp Verlag, 1972, vol. I, pgs. 345-351. No obstante la posición disidente de este pensador holandés, Vranicki dice de él que, desde todo punto de vista, fue una importantísima figura y "un precursor del marxismo y del comunismo modernos", (pág. 351)